

GRAN CORO DEL ADULTO MAYOR CON VILLANCICOS RECIBEN A LA NAVIDAD EN LA SERENA



DURANTE EL VERANO MÁS DE 800 MIL TURISTAS LLEGARÍAN A LA REGIÓN

Este sábado, los municipios de La Serena y Coquimbo dieron el vamos oficial a la temporada estival. Junto con invitar a disfrutar de los atractivos de la zona, las autoridades también hicieron un llamado al autocuidado.

4

PARQUE PEDRO DE VALDIVIA

ZOOLOGICO CUMPLE
CUATRO AÑOS SIN
RECIBIR PÚBLICO

5

SUPERACIÓN PERSONAL

EL CLUB DE SURF QUE
BUSCA EMPODERAR A
TODAS LAS MUJERES

22



TRAS VOLCAMIENTO DE UNA CAMIONETA EN LA RUTA 5

UNA PERSONA FALLECIDA DEJA GRAVE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

Un paso urgente y necesarioJuan Manuel Fuenzalida
Diputado

La migración irregular es un desafío global que impacta a todas las naciones de forma diversa. Este fenómeno en Chile ha experimentado un aumento significativo en los últimos años, con más de 1,5 millones de inmigrantes residentes en el país, lo que representa alrededor del 8% de la población total. Los migrantes, provenientes principalmente de Venezuela y Colombia, han llegado en situación irregular, registrándose aproximadamente un 40% de los nuevos ingresos al país sin la documentación adecuada.

Por ello, recientemente logramos un paso importante en ese camino: la aprobación en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley que busca agilizar los procedimientos de expulsión administrativa de los migrantes en situación irregular. Esta medida es clara y permite abordar una de las preocupaciones fundamentales que tienen cientos de chilenos frente a un tema que no ha podido ser controlado por el gobierno actual.

El proyecto aprobado fortalecerá no solo las competencias de la Subsecretaría del Interior sino además entrega herramientas más eficaces al Estado para enfrentar la migración irregular, garantizando mayor seguridad y orden público. Una de las novedades más destacadas es el fortalecimiento de las facultades de la Policía de Investigaciones (PDI), que podrá detener a personas que estén siendo procesadas para expulsión, siempre a solicitud del Ministerio del Interior. Además, se establecerán protocolos rigurosos para la revisión de domicilios, asegurando el debido respeto y minimizando posibles daños durante las intervenciones.

Otra medida relevante es la obligatoriedad de registrar datos biométricos de todos los extranjeros mayores de 18 años en el Registro Nacional de Extranjeros, lo que es relevante, ya que busca proporcionar un control más preciso sobre la población extranjera. Otro aspecto interesante de este proyecto es la implementación de sanciones más severas, como la prohibición de reingreso al país por períodos de entre 5 y 10 años, dependiendo de la gravedad de la infracción cometida. La idea de que quienes no respeten las leyes migratorias es que enfrenten consecuencias claras y contundentes.

El proyecto también contempla la expulsión inmediata de extranjeros acusados de delitos simples, siempre y cuando no interfiera con investigaciones judiciales en curso. En este punto la consulta previa al Ministerio Público será fundamental.

Necesitamos que esta iniciativa, que avanza hacia su segundo trámite hacia el Senado, se convierta en un verdadero apoyo para regular la migración, permitiendo entregar tranquilidad y seguridad; dos conceptos que hoy en día se necesitan recuperar con urgencia.

EDITORIAL

Llegada del verano

La temporada estival en nuestra zona es una oportunidad única para disfrutar de la belleza de la región y fortalecer la economía local.

Con la llegada del verano, la Región de Coquimbo se prepara para recibir a más de 800.000 turistas según datos del SERNATUR, ansiosos por disfrutar de sus paisajes, playas y cultura. Este fenómeno estival no solo promete alegría y diversión, sino que también se traduce en un impulso significativo para la economía local, pues la afluencia masiva de visitantes beneficia a una amplia gama de sectores, desde la hotelería y la gastronomía hasta el comercio y los servicios turísticos, generando empleos y dinamizando la actividad económica de la zona.

Sin embargo, este aumento en la actividad turística también trae consigo la responsabilidad de cuidar la seguridad de todos. Por ello, las autoridades han hecho un llamado a la comunidad y a los turistas para que adopten prácticas de autocuidado. Esto incluye respetar las normativas sanitarias, cuidar el

medio ambiente y ser responsables en el uso de instalaciones públicas. La colaboración de todos es esencial para garantizar una experiencia placentera y segura, tanto para los visitantes como para los residentes.

Sin duda que la temporada estival en nuestra zona es una oportunidad única para disfrutar de la belleza de la región y fortalecer la economía local. Con la llegada de turistas, también se fortalece el sentido de comunidad y la celebración de nuestra identidad pues queda a la vista de los visitantes que podrán admirarla y disfrutarla.

Por lo tanto, es fundamental reiterar que es necesario que tanto locales como visitantes se comprometan a respetar el entorno, asegurando así que esta temporada sea memorable y sostenible y, por supuesto, a seguir las instrucciones de las autoridades para evitar posibles imprevistos.

OPINIÓN

Pensiones: llegó la hora de votarMatías Walker
Senador

Llegó el tiempo de votar la reforma de pensiones en el Congreso, con o sin un acuerdo entre los distintos sectores políticos. Y es que de verdad no podemos seguir haciendo esperar a los adultos mayores y a trabajadores con la promesa de una reforma previsional, que se arrastra por más de 10 años. Lo digo con la convicción de haber votado a favor tanto la reforma de la Presidenta Bachelet como la del Presidente Piñera, las que no se pudieron aprobar en su momento.

Hace meses, se estableció un cro-

nograma para la tramitación de la reforma en la comisión de Trabajo del Senado, que proyectaba votar en general y en particular en enero, para luego llevar el proyecto a la sala. Este plazo debe cumplirse con un objetivo superior, dejando de lado las ideologías: aumentar las pensiones actuales y futuras. La discusión interminable sobre dividir el 6% de cotización adicional en 3 y 3, en 4 y 2 o en 5 y 1 para cuentas individuales y solidaridad, de verdad tiene cansada a la gente. Y aunque se están realizando esfuerzos, las señales indican que los extremos se resisten a llegar a un acuerdo.

El modelo 3 y 3 propuesto por el Ministerio del Trabajo carece de sentido en el contexto actual, dado que ya existe la Pensión Garantizada Universal. Asimismo, resulta poco realista plantear un 6% para cuentas individuales y cero para la solidaridad, cuando debemos atender las necesidades de quienes ya están jubilados y

enfrentan pensiones mínimas; así como se debe considerar las pensiones futuras de las mujeres, quienes tienen una esperanza de vida más alta. En este sentido, es alentador ver al presidente de la UDI, Guillermo Ramírez, proponer una compensación en beneficio de las mujeres, aunque lamentablemente fue rápidamente criticado por Republicanos.

En el Senado, quienes no formamos parte de la comisión de Trabajo no podemos esperar indefinidamente a que sus integrantes y el gobierno lleguen a un consenso. Llegó la hora de hacer todos los esfuerzos para alcanzar un acuerdo, y si este no se logra, es fundamental que el proyecto de todas maneras se vote en sala. La ciudadanía tiene derecho a saber, sin ambigüedades, quiénes están verdaderamente a favor de reformar las pensiones y quiénes prefieren aferrarse a sus batallas ideológicas, que ya tienen a la gente completamente agotada.



ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE
Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

CENTRO IMPRESOR

El Día Barrio Industrial.

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO GONZÁLEZ LARRAÍN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

“Uno de los focos importantes que estamos desarrollando es la investigación”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En el marco del 42 aniversario de la Universidad Central, su rector, Santiago González Larraín, destacó el buen pie en que se encuentra esta casa de estudios, al contar con una oferta académica robusta y con un proyecto educativo renovado, que la hace destacar ampliamente entre las diversas alternativas educativas presentes hoy en el país y la región.

“Estamos muy bien y estamos agrandando la universidad en materia de infraestructura con un nuevo edificio que nos generará nuevos espacios para los estudiantes y para los profesores. El proyecto tiene una sustentabilidad económica que nos permite mirar con tranquilidad en el largo plazo”, indicó.

-En este nuevo aniversario, ¿cómo diría que ha sido el desarrollo de la universidad?

“Lo primero es que estamos muy contentos de celebrar estos 42 años de vida como universidad y 21 años aquí en la región. Y este aniversario nos encuentra en un momento de gran desarrollo. La Universidad Central ya tiene 5 años de acreditación, o sea, está en el nivel avanzado y con un proceso de fortalecimiento muy fuerte en el ámbito de la infraestructura y de la calidad, y en nuestra sede en la Región de Coquimbo, estamos con un plan de crecimiento muy importante, porque tenemos grandes expectativas del futuro de la universidad en la zona y para eso estamos haciendo grandes inversiones en calidad, en cuerpo académico y en infraestructura”.

-Para ustedes debe ser importante también la relación con el medio.

“Sin lugar a dudas. Hace pocos días tuvimos la feria laboral en asociación con Diario El Día, donde tuvimos una muy buena acogida de parte de la comunidad. Participaron muchísimas empresas, participaron asociaciones de empresarios y tuvimos la oportunidad de darles a conocer a nuestros egresados y a todos los jóvenes que hayan terminado la universidad las posibilidades de trabajo. Ahí tenemos una gran responsabilidad, porque nosotros formamos a los estudiantes, les entregamos las herramientas para que se desempeñen en el campo laboral, pero también tenemos que preocuparnos después cómo ellos enfrentan esa transición, cómo pasan de la universidad al trabajo y el contacto con las empresas es muy importante para los estudiantes. Cosas tan sencillas como aprender a hacer un currículum, cómo aprender a interactuar en una oferta de empleo con una empresa. Todos esos aspectos son relevantes a la hora de conseguir trabajo en el mundo al que se incorporan después de terminar

Al celebrar 42 años de existencia y 21 con presencia en la región, la autoridad académica se mostró optimista por el crecimiento que la casa de estudios ha tenido en los últimos años. De hecho, entre las apuestas a futuro destaca la puesta en marcha de la investigación astronómica ente otras áreas, para lo cual se creó una vicerrectoría.



EL DÍA

sus estudios. Por lo tanto, en esa área estamos muy contentos. También tenemos una vinculación con el mundo del deporte, porque creemos que esa es un área muy significativa. Tenemos un convenio con el club Coquimbo Unido a través del cual esperamos poder desarrollar un trabajo muy intenso en materia deportiva. Acá tenemos la carrera de pedagogía en educación física y sabemos que Coquimbo Unido tiene un trabajo intenso también con niños donde trabajan no solo en la formación deportiva sino que también valórica”.

-¿En qué ponen el acento a la hora de la formación de los estudiantes?

“Tenemos un sello formativo que es bien significativo, pues lo que queremos es formar personas que puedan insertarse después en la comunidad y ser un aporte a la sociedad, y eso es algo que a nosotros nos caracteriza, la formación valórica. Tratamos de entregarle a nuestros estudiantes, aparte de las competencias profesionales, valores permanentes. Y otra de las cosas que yo diría que caracteriza a la Universidad Central es la inclusión. Nos preocupa mucho el tema de género, el tema de la diversidad. Por lo tanto, los estudiantes, independiente de cuál sea su formación o sus intereses, se sienten cómodos en

la Universidad Central, porque acepta las distintas visiones de los jóvenes”.

-¿Están pensando en abrir nuevas carreras en el futuro?

“Como estamos en gratuidad tenemos una restricción de crecimiento, pero sin duda, esas oportunidades de incremento, que no son muy grandes con este sistema, vamos a tratar de aprovecharlas. Para eso, estamos invirtiendo en infraestructura. Estamos construyendo un segundo edificio de 5.500 metros cuadrados que vamos a inaugurar en abril del próximo año y eso nos va a permitir tener más espacios para las 19 carreras que tenemos y poder desarrollar otras áreas vinculadas a la docencia. Pero yo diría que uno de los focos importantes que estamos desarrollando en la región es el de la investigación. Nosotros tenemos un núcleo de investigadores vinculados a la carrera de astronomía que es de primerísimo nivel, y ese núcleo de investigadores queremos que se transformen en un centro de investigación, donde puedan entregar conocimientos en materia astronómica y comenzar a potenciar la investigación acá en la sede. Y aquí hay una particularidad: la astronomía en la región tiene un efecto muy importante por la posibilidad que tiene de los cielos

y de los elementos vinculados con la astronomía y eso debemos aprovecharlo. Pero no lo vamos a hacer solo en el área de astronomía sino que en distintas áreas, para eso creamos una vicerrectoría de investigación y posgrado donde vamos a focalizar los esfuerzos”.

-¿Cómo vislumbra el interés de los estudiantes respecto a las carreras de la Universidad Central?

“Nosotros hacemos un estudio muy interesante todos los años, donde hacemos una evaluación y encuestas de cuáles son los intereses de los estudiantes y las necesidades de la región. Porque uno no puede tener carreras que no sean un aporte para la región y sobre esa base vamos desarrollando nuestra oferta académica. Nosotros estamos muy contentos, porque en la Región de Coquimbo nuestra oferta académica prácticamente tiene un cien por ciento de ingresos. Todas las vacantes que nosotros ponemos a disposición de los jóvenes se completan; incluso tenemos listas de espera en varias carreras. Entonces, la oferta académica que tenemos hoy día es tremendamente competitiva: en salud, en educación, en ingeniería, en economía, en administración. Estamos buscando fortalecer estas áreas que tenemos e ir avanzando en calidad y pensando en otras alternativas más a futuro que nos permitan abarcar áreas en donde no estamos y que son necesarias acá en la región. Para eso conversamos con los diferentes sectores productivos que tiene el país y de las distintas zonas que tiene la región, y ahí vamos detectando algunos espacios que nos permiten ir desarrollando nuestra oferta académica. Hoy día somos una de las universidades con la mayor oferta académica de la región”.

-¿Cuentan con guarismos de los niveles de empleabilidad que tienen las carreras?

“Tenemos una buena empleabilidad como universidad. Los jóvenes que estudian acá son de clase media que se interesan en desarrollar un futuro profesional y para eso entienden que es fundamental tener estudios profesionales y ellos tienen mucha iniciativa. Incluso algunos empiezan a trabajar antes de recibirse, cosa que a veces es media complicada porque nos interesa que se reciban, pero tenemos buena empleabilidad no solamente en la región. En algunas carreras estamos entre las primeras cinco o seis universidades con mayor empleabilidad de sus estudiantes y también con buenas remuneraciones”.

-¿Cuál es el número de estudiantes que tienen?

“En este momento tenemos 16 mil estudiantes a nivel nacional y aquí en la región estamos llegando a los 5 mil”.

ENTRE DICIEMBRE Y MARZO

Más de 800 mil turistas se esperan durante el verano en la región

FRANCO RIVEROS B. / La Serena/Coquimbo

Distintas autoridades, así como representantes del sector privado, dieron el vamos oficialmente a la temporada estival 2024-2025 en la conurbación Coquimbo-La Serena, instancia en la que se destacó la preparación en materia de seguridad, entrega de servicios y oferta de actividades para recibir a turistas de todo Chile y el extranjero.

Además, fueron resaltados distintos lugares emblemáticos del área metropolitana de La Serena y Coquimbo, tales como la Cruz del Tercer Milenio, los kilómetros de playas y el Faro Monumental.

Respecto a cómo se está proyectando el verano en la región, Angélica Funes, directora regional de SERNATUR, dio a conocer que "800 mil turistas y visitantes hasta mediados de marzo de 2025, es lo que se espera para esta alta temporada entre los que se encuentran los turistas transandinos, al igual que en las mejores temporadas, proyectándose un número entre 48 a 50 mil visitantes".

Por su parte, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, manifestó que "nosotros estamos muy contentos porque vamos a trabajar junto al municipio de Coquimbo para esperar a los más de 600.000 turistas que van a venir a nuestra región. Estamos muy contentos, optimistas, tenemos todos los equipos de emergencia a disposición, tenemos las policías tanto marítimas como también PDI y Carabineros".

En ese sentido, aseguró que "estamos trabajando fuertemente para tener las mejores actividades, para esperarlos con un verano seguro. Así que la invitación está hecha, vengan a la comuna de La Serena, vengan a la comuna de Coquimbo y a la Región de Coquimbo", agregó.

Sobre las perspectivas del verano en la zona, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, acotó que "tenemos bondades naturales, un borde costero, y una avenida Costanera y Avenida del Mar espectaculares, que la gente los conoce y que los vuelven un atractivo permanente en sus temporadas estivales".

Otro tema relevante indicó, dice relación con la coordinación entre ambos municipios "para poder entregar una experiencia segura en conjunto con las instituciones de la Armada, Policía de Investigaciones, Carabineros y nuestros funcionarios municipales, tanto de seguridad pública como gestión de riesgos y desastres de ambas comunas,

Este sábado, las comunas de La Serena y Coquimbo dieron el vamos oficial a la temporada alta, la que comienza con altas expectativas en cuanto a la llegada de visitantes tanto desde Argentina como de distintos lados del país. Junto con invitar a aprovechar las bondades de la zona, las autoridades hicieron un llamado al autocuidado.



CRISTIAN SILVA

En la oportunidad, personal de la Armada realizó un simulacro de un rescate en el mar.



Estamos trabajando firmemente para tener las mejores actividades, para esperarlos con un verano seguro. Así que la invitación está hecha"

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

más la planificación de los salvavidas", destacó el jefe comunal.

En esa línea, remarcó que "tenemos actividades por doquier. No tengo ninguna duda que en conjunto con la comuna de La Serena tendremos actividades deportivas y culturales, algo que también se va extendiendo no sólo al borde costero, sino que



Estamos coordinados en conjunto con La Serena para poder entregar una experiencia segura en conjunto con las instituciones de la Armada y las policías"

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

En cuanto al refuerzo policial de cara a esta temporada alta, señaló que "nosotros estamos todos los años implementando el Plan Verano Seguro, que lanzamos aproximadamente el 28 de diciembre. Desde esa fecha hasta finalizar el mes de febrero vamos a tener servicios desplegados tanto en el borde costero como en aquellos lugares de mayor afluencia de personas en toda la región".

Según el oficial, eso va a permitir "que en todo el borde costero y los lugares de mayor afluencia, haya presencia de Carabineros de Chile. Pero también es sumamente importante la colaboración de todos los estamentos que deben participar en la seguridad pública", remarcó.

Además, dado el alto flujo vehicular que se espera en las carreteras de la región, la autoridad policial señaló que "los 365 días del año tenemos personal en la tenencia de carreteras y eso obviamente se va a reforzar con mayor afluencia los días del fin de año, las quincenas y todos los fines de semana que corresponden al éxodo de gente o la llegada de personas a nuestra región".

Cabe señalar que el lanzamiento de la temporada estival incluyó, además, una exhibición de rescate marítimo, en la que efectivos de la Armada mostraron el despliegue humano y material dispuesto para enfrentar eventuales emergencias.



también a los diferentes balnearios".

SEGURIDAD

Por su parte, el general Juan Muñoz Montero, jefe de la zona policial de Coquimbo, puntualizó que, respecto a las labores en torno a la seguridad pública, se busca realizar una tarea multisectorial. "Por nuestra parte, estamos haciendo todo nuestro trabajo y esfuerzos permanente para poder tener de mejor forma los servicios policiales para enfrentar la demanda que significa tener una población bastante importante", explicó.

AÚN SE DEBEN RESOLVER OBSERVACIONES DE TIPO ESTRUCTURAL

Zoológico del Parque Pedro de Valdivia: sin fecha concreta de reapertura

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Cerrado al público general desde 2020, el área del mini zoológico del Parque Pedro de Valdivia, en La Serena, busca solventar algunas debilidades en materia estructural con nuevos recursos para este próximo año, aunque ello no garantizaría una fecha segura para su reapertura.

Considerado como uno de los principales espacios turísticos y recreativos de la capital regional, el pulmón urbano ofrece áreas de juego, zonas de merienda y diferentes atractivos, entre parques infantiles y pistas, pero siempre fue su mini zoológico su carta de presentación a la comunidad.

Actualmente al acceso al público general está negado, hasta tanto puedan solventar las observaciones operativas y estructurales indicadas por el Servicio Agrícola y Ganadero en su último informe.

Al respecto, la jefa del Departamento de Servicios Generales de la municipalidad de La Serena, Javiera Carmona, señaló a El Día que “no es posible la reapertura del mini zoológico, dado que aún nos encontramos realizando observaciones del SAG y de control interno municipal. Además se está trabajando con los animales en proceso de adaptación para las visitas guiadas, dado que desde la pandemia no reciben visitas de público general, sumando a que muchas de las observaciones obedecen a temas estructurales que serán resueltos como fondos internos del presupuesto 2025 y proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) que se encuentran para ejecución”.

Sin embargo, aseguró que actualmente se cuenta con un plan sanitario al día, incluyendo el plan de alimentación.

“Podemos describir que dentro del mini zoológico tenemos tres clasificaciones de animales: los que son del tipo granja, los catalogados como de fauna silvestre, y los exóticos. Los pequeños rumiantes se encuentran marcados con aretes, las especies de fauna silvestre poseen su chip, y de los exóticos solo la tortuga legendaria se encuentra con marcador”, refirió Carmona.

Es precisamente, la legendaria tortuga, uno de los animales más populares del recinto, que se ha hecho una imagen propia por su longevidad.

“Estamos hablando de la tortuga Pancha, que tiene una edad estimada de unos 200 años. Pero también tenemos al zorro José Pepe, de 14



CRISTIAN SILVA

Cerrado desde el año 2020, el mini zoológico del Parque Pedro de Valdivia está en búsqueda de recursos para solucionar algunas debilidades detectadas y poder así, reabrir al público.

La exhibición de animales, cerrada al público desde 2020, apuesta al nuevo presupuesto y fondos regionales para solventar inconvenientes, sobre todo en cuanto a observaciones estructurales. Por su parte, el SAG se refirió a su responsabilidad en cuanto a verificar que se cumplan los protocolos de sanidad, alimentación y seguridad de las especies ahí albergadas.

años; los cóndores adultos con más de 20 años, y los regalones de los más pequeños, que son los llamos Pelusa y Heriberto”, explicó.

No obstante, Carmona confirmó que el zoológico también cuenta con nuevos integrantes, entre los que se detallan cinco corderos bebés, siete cabritos, un faisán bebé, dos pavos reales y once conejos recién nacidos.

En cuanto a las nuevas atracciones y actividades del recinto, Carmona señaló que durante la temporada vacacional tendrán una robusta agenda de ferias costumbristas, ferias gastronómicas, actividades deportivas, convocatorias culturales, conmemoraciones y eventos masivos diversos, que se irán informando en conjunto con los organizadores de los mismos en su debido momento.

BAJO LA LUPA

En tanto, desde el Servicio Agrícola y Ganadero advirtieron que las fisca-

lizaciones para verificar y constatar el estado de salud y las condiciones de mantenimiento de los animales de exposición, son permanentes y detalladas. De hecho en la última inspección dejaron al recinto bajo una resolución sancionatoria.

Sobre ello, el director regional del SAG, Jorge Fernández, precisó que ese es el organismo responsable de acoger y determinar, en última instancia, la sanción o el procedimiento a seguir cuando hay situaciones que se condicen con las normas, y es el indicado para asegurar un adecuado marco de legalidad y cumplimiento normativo.

“El SAG desempeña un papel crucial en la regulación y supervisión de centros de exhibición de animales, garantizando que estos cumplan con estándares adecuados para el bienestar animal, la seguridad pública y la conservación de especies”, afirma.

Indicó que dentro del plan anual de fiscalizaciones, el SAG realiza la

“

El SAG desempeña un papel crucial en la regulación y supervisión de centros de exhibición de animales, garantizando que éstos cumplan con estándares adecuados para el bienestar animal, la seguridad pública y la conservación de especies”

JORGE FERNÁNDEZ

DIRECTOR REGIONAL DEL SAG

verificación de funcionamiento en varias áreas fundamentales, entre ellas, el plan sanitario, el plan de alimentación, el plan de seguridad y la revisión de documentación.

Respecto al plan sanitario se revisa el estado de salud de los animales, que incluyen la revisión periódica de los veterinarios a los animales que se encuentran en el centro. En el plan de alimentación se verifica que las dietas sean adecuadas para cada especie, asegurando que los animales reciban la nutrición necesaria para su desarrollo y bienestar.

En tanto en el plan de seguridad se verifican las medidas destinadas a proteger tanto a los animales como a los visitantes, incluyendo barreras físicas, señalización adecuada y protocolos de emergencia.

Y por último se revisa y se comprueba que todos los ejemplares cuenten con la documentación que acredite su legítima procedencia, evitando el tráfico ilegal de especies y contribuyendo así, a la conservación de la biodiversidad.

“Estas acciones forman parte de un esfuerzo más amplio del SAG para velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y asegurar el bienestar animal en centros de exhibición”, puntualizó Fernández.

TRAGEDIA CARRETERA EN LA RUTA 5

Accidente de tránsito ocurrido a la altura de El Panul deja una mujer fallecida

Por causas que aún se investigan, una camioneta que viajaba de sur a norte con dos personas en su interior, volcó a un costado de la vía, provocando el fatal desenlace.



CEDIDA

Por causas que aún se investigan, la camioneta volcó a un costado de la ruta, terminando en la calle de servicio que se ubica en ese sector.

Tras ello, el vehículo volcó y terminó en la calle de servicio que se encuentra en ese sector.

Como resultado del accidente, una mujer de aproximadamente 30 años

sufrió graves lesiones en el cráneo, así como cortes en diversas partes de su cuerpo, lesiones que, al poco rato, provocaron su fallecimiento.

Al recibir el aviso del accidente, per-

sonal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), Bomberos y Carabineros se movilizó rápidamente al lugar para atender la emergencia. A su llegada, el equipo médico encontró a la mujer, constatando su fallecimiento en el mismo lugar del accidente.

Respecto al segundo ocupante de la camioneta, un hombre adulto de 32 años y pareja de la víctima, también resultó herido, aunque se encuentra fuera de riesgo vital.

No obstante, debió ser trasladado a un recinto asistencial para recibir la atención médica necesaria.

Mientras tanto, las autoridades ya iniciaron la investigación respectiva para determinar las causas exactas del accidente y esclarecer las circunstancias que llevaron a este trágico suceso.

Cabe señalar que este incidente resalta la importancia de la seguridad vial y la necesidad de extremar precauciones al conducir, especialmente en rutas de alta circulación como la ruta 5 y más aún, ante el previsible aumento del flujo vehicular producto del inicio de la temporada alta.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Un trágico accidente de tránsito tuvo lugar durante la tarde de este sábado en la ruta 5, específicamente a la altura de El Panul, dejando como saldo una persona fallecida.

Según las primeras informaciones, una camioneta de marca Mitsubishi, modelo L200 y de color blanco, que se desplazaba de sur a norte, con dos personas a bordo, perdió el control y traspasó el eje de la vía.

Dominga: un peligro para la biodiversidad e institucionalidad democrática



DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

El reciente fallo del Tribunal Ambiental de Antofagasta, que favorece al proyecto minero Dominga, representa una grave amenaza no solo para la biodiversidad única del Archipiélago de Humboldt, sino también para la institucionalidad democrática de Chile. Este dictamen, al extralimitar las funciones del tribunal, pone en riesgo un ecosistema irremplazable y, al mismo tiempo, vulnera la independencia de los poderes del Estado al condicionar al Comité de Ministros y deslegitimar la autoridad de la ministra del Medio Ambiente.

El Archipiélago de Humboldt es uno de los ecosistemas más importantes del planeta. Es una de las zonas de mayor surgencia y biodiversidad marina del mundo.

Alberga 560 especies, muchas de ellas en estado vulnerable o en peligro de extinción, como el emblemático pingüino de Humboldt. Este ecosistema no solo es esencial para la sostenibilidad ambiental global, sino que también es el sustento de comunidades costeras como La Higuera, cuya economía depende de la pesca artesanal y el turismo sustentable. Sin embargo, Dominga amenaza con destruir este equilibrio al priorizar intereses privados por sobre el bienestar colectivo y el medio ambiente.

El fallo del Tribunal Ambiental constituye una grave extralimitación. Este órgano, creado para proteger el medio ambiente, ahora pretende condicionar el voto del Comité de Ministros, interfiriendo en su autonomía. Esta intromisión, que no se basa en nuevos antecedentes técnicos ni científicos, contradice la decisión previa de rechazar el proyecto Dominga, una resolución fundamentada en sólidos argumentos sobre los daños irreparables que este

provocaría. Más preocupante aún: este fallo sienta un peligroso precedente al subordinar decisiones técnicas orientadas al bien común a los intereses privados.

La independencia de los poderes del Estado es un principio básico de nuestra democracia. Al interferir en el actuar del Comité de Ministros, el Tribunal Ambiental vulnera este principio, poniendo en entredicho el funcionamiento de nuestras instituciones. Por ello, el gobierno debe actuar con decisión para revertir este fallo. Es imprescindible presentar un recurso de casación ante la Corte Suprema, pero también evaluar un requerimiento ante el Tribunal Constitucional por la inconstitucionalidad del dictamen, ya que éste afecta la separación de poderes y debilita la institucionalidad democrática.

En este escenario, es fundamental recordar episodios que encienden alarmas sobre la influencia del poder económico en las decisiones judiciales.

Un ejemplo emblemático es la destitución del juez Sergio Muñoz, quien, en varios fallos, se pronunció en defensa del medio ambiente. Su remoción evidenció una forma de amedrentamiento. Hoy más que nunca, resulta crucial garantizar que ningún actor privado o poder económico interfiera en el fallo que deberá emitir la Corte Suprema en este caso. La justicia debe operar de manera independiente, sin presiones ni intereses externos que desvirtúen su mandato.

El caso Dominga no es solo un conflicto ambiental; es un reflejo de las tensiones entre un modelo depredador de los recursos naturales y una visión sostenible que respete la biodiversidad y a las comunidades, lo que ha resultado en daños irreparables y desigualdades profundas. Las comunidades costeras, como las de La Higuera, son testigos directos de estas consecuencias y, al mismo tiempo, promotoras de un desarrollo alternativo basado en la conservación y

el turismo sustentable.

Permitir que Dominga avance no solo significaría sacrificar un ecosistema único, sino también condenar a una cultura local que prioriza la vida y el respeto por la naturaleza. La crisis climática y la pérdida de biodiversidad exigen que Chile abandone un modelo depredador y abrace un desarrollo sostenible. Rechazar Dominga no es solo una cuestión ambiental; es un acto de justicia hacia las comunidades, de respeto hacia las generaciones futuras y de defensa de la democracia.

Dominga simboliza todo aquello que debemos superar para construir un mejor futuro. Proteger el Archipiélago de Humboldt no es solo un deber ético, sino una obligación histórica que marcará el rumbo del país. Es hora de demostrar que Chile está dispuesto a defender su patrimonio natural, garantizar un desarrollo que respete la vida y reafirmar que la justicia debe ser independiente y al servicio del bien común.

PRESENTAN ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE COQUIMBO EN AUDIENCIAS PÚBLICAS TERRITORIALES

Una nueva oportunidad para conocer el anteproyecto de la actualización del Plan Regulador Comunal de Coquimbo tendrá la comunidad con las nuevas audiencias públicas que se realizarán en distintos sectores del territorio. Este instrumento de planificación urbana busca definir las normas para el desarrollo urbanístico armónico de la comuna, considerando aspectos sociales, ambientales y económicos, definiendo las zonas de construcción y equipamiento de la ciudad.

Considerando el crecimiento de la comuna, es que el año 2022 se inició el proceso de actualización del Plan Regulador que considera diversas etapas. El proceso comenzó con la etapa de evaluación y diagnóstico para crear la imagen objetivo, instancia que también contempló la participación de la ciudadanía realizando observaciones al instrumento, las que fueron aprobadas por el concejo comunal.

Con estos antecedentes se elaboró el anteproyecto que se presenta a la comunidad para someterlo a observación y revisión, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. El instrumento contiene elementos como la Memoria Explicativa que detalla los fundamentos técnicos, sociales y ambientales de la propuesta; la ordenanza que incluye las normas urbanísticas que regularán el suelo, construcciones y actividades en el territorio; Planos y un Informe Ambiental que evalúa los potenciales impactos ambientales del plan y propone medidas de mitigación.

El secretario comunal de Planificación Carlos Opaso explica que el PRC permite administrar el territorio comunal en materia de uso de suelo, vialidad, establecer áreas de esparcimiento, zonas comerciales, industriales que buscan mejorar la calidad de vida en la ciudad. Por ello es importante que los vecinos y vecinas participen de las audiencias y puedan informarse de lo que contiene este instrumento de planificación.

“Durante todo el proceso de elaboración y construcción de esta actualización del Plan Regulador se han generado instancias de participación, que nos permitió contar con este anteproyecto que hoy se presenta a la comunidad. Invitamos a la comunidad de todo el territorio a que se informen y conozcan este plan que es vital para el desarrollo urbanístico sostenible de nuestra comuna, tanto en el ámbito social, económico y ambiental”.

Así, desde la próxima semana comenzará el segundo periodo de audiencias públicas, la primera de ellas se realizará el 16 de diciembre a las 15:00 horas en el galpón de la Junta de Vecinos Villa Las Flores ubicada en Las Margaritas 350, Sindempart. Ese mismo día, pero a las 18:00 horas se realizará la presentación en el Gimnasio Techado de Tierras Blancas.

El martes 17 de diciembre se realizará la audiencia pública en la Casa de la Cultura de Tongoy, ubicada en avenida Fundición Sur S/N.

Y las últimas audiencias públicas se realizarán el 18 de diciembre. La primera de ellas a las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Delegación Municipal ubicada

en calle Federico Schaffer 2870 y a las 18:00 horas la audiencia será en Coquimbo, específicamente en el Edificio Consistorial de avenida Varela 1112. Además, se realizará una presentación al Consejo de la Sociedad Civil de Coquimbo, COSOC.

Cabe recordar que posteriormente al desarrollo de las audiencias públicas y presentación del anteproyecto se inicia la etapa de formulación de observaciones por escrito. El periodo de ingreso de observaciones es de 30 días, comenzando el 19 de diciembre del 2024 hasta el 17 de enero del 2025. Las observaciones deben ser dirigidas al alcalde y el Concejo Municipal incluyendo los datos de contacto y pueden entregarse de manera presencial en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coquimbo ubicado en Varela 1112 o en formato digital en el correo electrónico partes@municipicoquimbo.cl.

Tras la recepción de las observaciones el municipio tiene un plazo de 30 días para sistematizarlas y presentar una propuesta al Concejo Municipal, el cual deberá pronunciarse sobre cada una de ellas en un plazo máximo de 60 días.

Más información y detalles de la actualización del Plan Regulador Comunal de Coquimbo, pueden dirigirse a la página web municipal www.municoquimbo.cl o a www.planreguladorcomunalcoquimbo.cl.

Serán las últimas instancias de participación ciudadana para luego dar paso al proceso de formulación de observaciones por parte de la comunidad. Las audiencias se realizarán en Sindempart, Tierras Blancas, centro de Coquimbo, Tongoy y Guanaqueros entre el 16 y 18 de diciembre.



CONCURSO PÚBLICO CARGO :DIRECTOR(A) DE OBRAS MUNICIPALES

Código: 001
Escalafón Especialidad: Directivo
Grado: 5°

N° Vacantes: 1

Requisitos Generales:
Los establecidos en el Art. 10° y 11° de la Ley N°18.883

RETIRO DE BASES: Las Bases de Concurso se encontrarán disponibles en el sitio web de la Municipalidad www.municoquimbo.cl, con sus respectivos anexos, desde el 16 al 20 de diciembre, ambas fechas inclusive. Además, se podrán retirar en la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Coquimbo, ubicada en calle Varela 1112, Edificio Consistorial, piso 7.

ANTECEDENTES REQUERIDOS: Aquellos que permitan acreditar el cumplimiento de los requisitos de ingreso a la administración pública de acuerdo con lo establecido en los Art. 10° y 11° de la Ley 18.883, así como lo establecido en los Art. 54° y 56° de la misma ley. Sin perjuicio de lo anterior, la persona postulante deberá presentar la totalidad de los documentos y antecedentes requeridos en las Bases del Concurso.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Las personas postulantes podrán hacer entrega de los antecedentes desde el 16 de diciembre hasta las 16.30 hrs. del 27 de diciembre de 2024, de acuerdo con las indicaciones contenidas en las Bases, en la misma dirección antes indicada.

Requisitos Específicos:

Título de arquitecto, ingeniero civil, ingeniero constructor o constructor civil, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste (Art. 8° letra a) Ley N°18.883)

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES: Del 30 de diciembre de 2024 al 06 de enero de 2025.

PERÍODO DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL: Del 07 al 14 de enero de 2025 (fecha exacta será informada por el Comité de Selección)

PERÍODO DE ENTREVISTAS FINALES: Del 15 al 20 de enero de 2025 (fecha exacta será informada por el Comité de Selección)

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: El concurso deberá quedar resuelto por la autoridad a más tardar el día 27 de enero de 2025.

Las fechas mencionadas corresponden a plazos estimados y podrían estar sujetos a modificación por razones fundadas o de fuerza mayor.



INFORMA: MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO Y COLOMBIA

Organizaciones productivas fortalecen sus capacidades asociativas

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Las y los estudiantes, integrantes de agrupaciones productivas de las provincias del Elqui, Limarí y Choapa en Chile, y del Departamento de Tolima en Colombia, culminaron con éxito el curso "Herramientas para el diseño y evaluación de proyectos asociativos", realizado entre junio y octubre de este año.

El objetivo central de esta iniciativa fue prepararlos para constituirse formalmente como empresas asociativas, fortaleciendo sus capacidades de gobernanza, modelo de negocio y aspectos legales.

Dicho curso fue desarrollado en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Asociatividad de las micro y pequeñas empresas (MIPES) en la Región de Coquimbo, Chile y en el Departamento de Tolima Colombia", ejecutado por el Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte IPP-UCN, junto con la Universidad Javeriana de Colombia y la Universidad Politécnica de Valencia, España.

TRABAJO COLABORATIVO

Durante cuatro meses, 11 estudiantes de Chile y 16 de Colombia formaron parte de este plan formativo desarrollado en ambos países. La metodología incluyó cinco módulos impartidos en forma online, y complementados con talleres presenciales en los territorios de Coquimbo y Tolima, donde expertos de Chile, Colombia y España asesoraron directamente a las organizaciones participantes.

El curso culminó con la ceremonia de certificación, que se realizó en forma paralela en los países participantes, en donde los 27 estudiantes, que representan a distintas organizaciones -sumando un total aproximado de 500 personas- recibieron sus constancias de participación en esta iniciativa.

Marcelo Olivares Arenas, director del Instituto de Políticas Públicas IPP-UCN Coquimbo, destacó el impacto de la iniciativa. "Este proyecto nos ha entregado experiencias valiosas y también nos reafirma la necesidad de generar políticas que sean pertinentes y que se construyan con los territorios, con la diversidad de actividades productivas que hay en nuestra región, y también considerando los distintos esfuerzos por asociarse de los pequeños productores", señaló.

Un total de 27 representantes de agrupaciones productivas de áreas como turismo, agroalimentos, vitivinicultura, artesanía y pesca participaron en un curso internacional, impulsado por el IPP-UCN e instituciones internacionales.



CEDIDA



EL DÍA

132 y 366 personas de la Región de Coquimbo y del Departamento de Tolima (Colombia) respectivamente se verán beneficiadas en caso de que los proyectos desarrollados se implementen.

IMPACTO EN LAS MIPES

Por su parte, la directora ejecutiva de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, Jimena Muñoz Almazán se refirió al aporte de esta iniciativa para la constitución de cooperativas u otras formas de organización con bases sólidas y sostenibles en el tiempo.

"Nuestro propósito no es solo crear cooperativas, sino que éstas tengan la posibilidad de subsistir en el tiempo, tengan esas fortalezas, y precisa-

mente el proyecto que se ha hecho desde el IPP-UCN Coquimbo apunta a ello. Que antes de que las personas puedan constituirse en cooperativas tengan la mirada de lo que significa ser un proyecto común, superar las diferencias, pero sobre todo tengan la claridad de que para poder subsistir necesitan un plan de negocio", afirma.

PROYECTOS ASOCIATIVOS

Entre los proyectos que las organi-

zaciones analizaron en Chile destacan la Cooperativa Pueblito Rústico Guayacán, Cooperativa de Servicios de Turismo Hacienda Illapel; COOPETUR, Cooperativa Agrícola Pisquera Embrujos del Choapa, Cooperativa Campesina de Turismo Rural Monte Patria, Cooperativa Comercializadora Productos del Mar y Cooperativa Comercializadora de Algas, todo lo cual, beneficiaría, aproximadamente, a 132 personas directamente.

En Colombia, en tanto, participaron café orgánico y de especialidad cultivado por mujeres del Tolima, AMUSET, Producción y comercialización de mango en diferentes formatos, MANGOVIPAZ, Comercialización de productos agroecológicos de mujeres campesinas de Cajamarca, ASOMUCA, Artesanías de Carmen de Apicalá, ASECA, proyecto comunitario de reciclaje, reducción, reutilización Loma Limpia, Ruta Ancestral Kaima Resguardo Indígena Pijao de Pocarará, Servicios Turísticos Palocabildo, PALOTUR, y Servicios Turísticos Asociación de Pescadores Independientes de Honda, ASOPEIN, todos los cuales, en caso de ser implementados, beneficiarían a 366 personas que integran estas organizaciones.

La constitución de estos proyectos significa un logro para todos los integrantes de las organizaciones productivas que trabajaron en los 5 módulos, hasta llegar a la presentación final de sus proyectos.

Así, Andrea Osorio Rodríguez, integrante del Sindicato de Trabajadores Independientes Los Inseparables de playa Changa, destacó las herramientas y su pertinencia, dado al contexto de su organización. "El sindicato ha buscado durante mucho tiempo desde su formalización como organización, mejorar los procesos de crecimiento y cooperativismo que eventualmente puedan permitir al sindicato avanzar hacia una nueva etapa de desarrollo organizacional, y este curso nos dio las bases técnicas, metodológicas y las orientaciones para poder lograr ese objetivo a mediano y largo plazo".

Por su parte, Marcela Jeneral Aguilera, gerenta de la Cooperativa de Servicios Turísticos, Hacienda Illapel, manifestó que esta "fue una experiencia nueva para todos, y nos permitió tomar mejores decisiones en cuanto a nuestra conformación. Teníamos muchas ideas y las pudimos ir resumiendo y concretando. Creo que estamos tomando un camino correcto y más capacitados".

DESDE EL INICIO DE LA TEMPORADA ESTIVAL

Más de 1.800 personas han ingresado a la región por el paso de Agua Negra

ROMINA ONEL

Región de Coquimbo

Este sábado, La Serena y Coquimbo dieron inicio oficial a la temporada estival 2024-2025, época del año que suele ser esperada por los empresarios del comercio, turismo y gastronomía, ya que es justamente en este período en que comienzan a llegar una cantidad considerable de turistas provenientes del extranjero, especialmente desde la Provincia de San Juan, Argentina, los cuales pueden llegar a la zona por vía aérea o terrestre.

Respecto a la primera opción, aunque en diciembre de este año el aeródromo de La Serena registró algunos vuelos chárter de carácter internacional, el traslado por vía aérea desde San Juan a La Serena, sigue implicando realizar escalas

La temporada de verano 2024-2025 ya está en marcha y este cruce fronterizo se perfila como la ruta preferida por los turistas argentinos, quienes consideran esta vía una opción más económica y rápida al momento de trasladarse hasta la región.

en Mendoza y en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez en la Región Metropolitana, viaje que puede llegar a costar sobre los \$800.000 por persona.

Por ello, el traslado terrestre es el más usado, y entre los cruces fronterizos existentes, el paso de Agua Negra cobra especial protagonismo.

Al respecto, la directora del Servicio Nacional de Turismo de la Región de Coquimbo, Angélica Funes especificó que "la distancia de San Juan a La Serena es de alrededor de 500

kilómetros y en tiempo son 7 a 8 horas por el paso de Agua Negra".

Según la directora regional, en valores aproximados, esto equivale al pago de "1.296 pesos argentinos en nafta premium (Infinia), precio menor a los \$1.309 que costaba el mes pasado; en Gasoil súper son \$1.062, y en Gasoil premium son 1.307 pesos argentinos, menos que los \$1.334 del mes pasado".

Por otro lado, Funes también detalló que el "valor del pasaje desde La Serena a San Juan en buses CATA

es de 70.000 pesos argentinos y el valor de los hospedajes van desde los \$20.000 en departamentos, y en los hoteles desde los 29.000 pesos argentinos".

Además, Funes adelantó que "los vuelos desde Santiago a Mendoza van desde los 400.000 pesos y el pasaje en bus desde Mendoza a San Juan, desde \$18.000 en CATA o VIA TAC, valores que pueden subir en temporada alta".

Respecto al horario de atención del complejo fronterizo Juntas del Toro, se extiende de lunes a domingo, desde las 07:00 a las 17:00 horas.

MUCHOS MÁS INGRESOS

Sobre el funcionamiento del paso fronterizo, la delegada presidencial

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 10

Descubre Cerro Oriente

Visita piloto y vive en

Cerro Grande

Exclusivas casas en un entorno privilegiado, amplios patios y finas terminaciones.



3 dorms



2 y 3 baños



Sala de estar



desde 108m²

WWW.ELQUI.CL

ENTREGA INMEDIATA Visítanos de 10:00 a 18:30 hrs.

📍 Camino San Ramón 8200, La Serena.



Viajar en auto es menos engorroso, porque lleva menos tiempo de traslado, de organización y en términos equivale a la mitad"

JOSÉ MARTÍN

TURISTA PROVENIENTE DE SAN JUAN



CRISTIAN SILVA

Desde el 22 de noviembre, más de 1.800 personas han ingresado a la región a través del paso de Agua Negra.

regional (s), Paulina Mora, detalló que desde que se abrió al tránsito fronterizo el complejo Juntas del Toro el 22 de noviembre pasado, se ha registrado la salida de 1.548 personas a territorio argentino y 1.821 entradas de personas a territorio chileno, lo que equivale a casi un 90% más de ingresos en comparación al año 2023.

En cuanto a la preparación para hacer frente a esta temporada veraniega, Mora recalcó que "hemos mejorado parte de la infraestructura.

Somos el primer complejo de este tipo en contar con un helipuerto que mejorará los tiempos de respuesta ante una eventual emergencia".

La autoridad también indicó que "para los viajeros es importante recordar que éste se trata de un camino de alta montaña, por lo que la conducción debe ser prudente y a baja velocidad. En cuanto a la

documentación, ésta debe estar vigente tanto de las personas como de los vehículos".

Asimismo, destacó algunas mejoras que se han implementado este año, como la conexión a internet, "lo que permite que el visitante haga la declaración jurada digital del SAG de forma más rápida y anticipada al viaje", remató Mora.

VIAJAR EN AUTO

Mientras tanto, un equipo de Diario El Día conversó con algunos veraneantes trasandinos para preguntarles qué método de traslado les era más conveniente utilizar para llegar a la región.

Al respecto, el sanjuanino José Martín, quien ha venido en varias ocasiones a La Serena, manifestó que "viajar en auto es menos engorroso, porque lleva menos tiempo de traslado, de organización y en términos equivale a la mitad".

Por su parte, el mendocino Adrián Davolio, quien está de vacaciones en La Serena en compañía de su familia, relató que "salimos en vehículo propio por el paso Los Libertadores y después por la autopista que viene hasta acá. Nos tomó en total 10 horas y de esas, 2 fueron de aduana", explicó.

En relación a sus preferencias de traslado, Davolio argumentó que "viajamos en auto en vez de avión, por lo económico y por comodidad, para poder trasladarnos acá y aparte porque no estamos lejos. Son 700 kilómetros no más hasta Mendoza".

Por su parte, Noelia Rosselló, quien es pareja de Adrián, sostuvo que decidieron venir a la región, porque "es barato la ropa y la indumentaria. Muchas veces uno viene en auto para electrónica, para llevarse cosas para el hogar".



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Región: COQUIMBO**

**PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
LISTA PRELIMINAR DE PROYECTOS SELECCIONADOS
PROCESO DE SELECCIÓN, LLAMADO 34, CIERRE 30-10-2024**

LISTA PRELIMINAR DE PROYECTOS SELECCIONADOS

COMUNA	PRIO-RIDAD	PUNTAJE TOTAL	Nº FICHA	NOMBRE UNIDAD VECINAL	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD (m.)
COQUIMBO	1	92,94	19749	JJ.VV COSTA MILANO IV	Pasaje	PASAJE LAS PETUNIAS	AVENIDA PORTUGAL SUR Y FIN DE PASAJE	129,74
COQUIMBO	2	92,18	19750	GRUPO SOCIAL MANZANA A-28	Pasaje	CARLOS GUILLERMO WOOSTER	ENTRE PASAJE DOMINGO SALAMANCA Y PASAJE HERACLIO MARTÍNEZ	104,33
COQUIMBO	3	90,63	19748	JJ.VV. ESTRELLA DE CHILE	Aceras	LAS HERAS	CALLE SAN MARTIN Y PASAJE IQUIQUE	333,33
COQUIMBO	4	39,49	19753	JJ.VV. VILLA POTRERILLOS	Calle con Acera (Acera en Calle)	CALLE EMPALSE LA PALOMA	RIO PONIO Y RIO GRANDE	235,75 278,94
LA SERENA	1	145,04	19732	VILLA LOS LLANOS	Pasaje	PASAJE AURELIO DE RÍO	ENTRE AV. ISIDORO CAMPAÑA Y CALLE ACONCAGUA	160,5
LA SERENA	2	143,94	19737	VILLA LOS LLANOS	Pasaje	PASAJE ALVARO RIVERA MATTE	ENTRE AV. ISIDORO CAMPAÑA Y CALLE ACONCAGUA	160,3
LA SERENA	3	143,89	19735	VILLA LOS LLANOS	Pasaje	PASAJE RICARDO PERALTA	ENTRE AV. ISIDORO CAMPAÑA Y CALLE ACONCAGUA	160,5
LA SERENA	4	141,26	19733	VILLA LOS LLANOS	Pasaje	PASAJE HUGO THENOUX MOURE	ENTRE AV. ISIDORO CAMPAÑA Y CALLE ACONCAGUA	158,3
LA SERENA	5	132,66	19736	VILLA LOS LLANOS	Pasaje	PASAJE FRESIA BENQUIS	ENTRE AV. ISIDORO CAMPAÑA Y CALLE ACONCAGUA	160,9
MONTE PATRIA	1	107,79	19703	JVV PUEBLO HUNDIDIO	Calle con Pasaje (Acera en Calle)	LOS JAZMINES, LOS CARDENALES	DESDE CALLE PARAÍSO HASTA FIN DE VIA, DESDE CALLE LOS JAZMINES HASTA CALLE PARAÍSO	150,5 130

LISTA PRELIMINAR DE PROYECTOS EN ESPERA

COMUNA	PRIO-RIDAD	PUNTAJE TOTAL	Nº FICHA	NOMBRE UNIDAD VECINAL	TIPO VÍA	NOMBRE CALLE O PASAJE	TRAMO	LONGITUD (m.)
LA SERENA	6	126,93	19734	VILLA LOS LLANOS	Pasaje	PASAJE MARIA CRISTINA MENARES	ENTRE AV. ISIDORO CAMPAÑA Y CALLE ACONCAGUA	160,6
MONTE PATRIA	2	107,42	19704	JVV PUEBLO HUNDIDIO	Calle con Acera (Acera en Calle)	LAS ROSAS, PARAÍSO	DESDE CALLE PARAÍSO HASTA FIN DE VÍA, DESDE LOS JAZMINES HASTA LOS PINOS	203,72 347,5

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

REGION COQUIMBO

Mi primer Negocio Rural, el programa piloto de INDAP que llegó a impulsar el trabajo de las y los jóvenes rurales de la región

INDAP
Ministerio de Agricultura



Juventudes
RURALES
INDAP

Mi Primer Negocio Rural
Región de Coquimbo

Transformación Participativa y Asociativa. Lo anterior es uno de los actuales ejes estratégicos del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en el cual el apoyo a las juventudes rurales se torna un punto crucial.

Muestra de ello es que durante el presente año el servicio del agro sumó a su lista de instrumentos a Mi Primer Negocio Rural, un programa piloto ejecutado exclusivamente en las regiones de Coquimbo y Los Ríos, que está destinado a que dicho segmento etario implemente sus emprendimientos silvoagropecuarios y/o actividades conexas de manera formal ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

En su primera etapa la herramienta benefició a usuarias o usuarios con una capacitación para la formulación de proyectos bajo la metodología CANVAS. Tras adquirir los respectivos conocimientos los asistentes tuvieron la posibilidad de postular sus ideas a un llamado a concurso de la institución, con el fin de acceder a los demás beneficios que otorga el mencionado programa.

Fue así que actualmente, a través de Mi Primer Negocio Rural, INDAP apoya en total a 39 jóvenes rurales de las 15 comunas de la región de Coquimbo, quienes este 2024 obtuvieron financiamiento para la inversión crítica y de operación, lo que se suma a la mentoría y asesoría técnica en producción y gestión empresarial que recibirán durante los tres años de ejecución del programa.

Una de las beneficiadas es Carla Miranda, productora de uvas pisqueras de la comuna de Río Hurtado, quien destacó que "para nosotros es un impulso, por lo menos en mi caso creo que este apoyo es el pie inicial para lograr el éxito en mi emprendimiento basado en la producción de pisco. Me siento afortunada que nuestra región haya sido seleccionada para realizar este piloto".

"Realmente creo que este beneficio era

necesario para que los jóvenes nos mantuviéramos en el campo, ya que siento que es fundamental nuestra presencia, porque aportamos ideas sobre el cuidado de los recursos y de la tierra", dijo Giorgette Sir, productora de hortalizas de la comuna de La Serena.

Se suma a las palabras entregadas por las emprendedoras el productor apícola de Los Vilos, Robinson Venenciano, quien señaló que la iniciativa de INDAP "es un gran incentivo para los jóvenes, ya que nos aporta los recursos y conocimientos necesarios para dar vida a nuestro primer emprendimiento. Además, nos ayuda a informarnos sobre las fortalezas que tiene nuestro rubro y cómo defendernos ante la adversidad, haciendo que sea un negocio atractivo y bien organizado".

Los principales proyectos presentados por los y las jóvenes rurales están enfocados en fortalecer la producción hidropónica de hortalizas, mejorar las infraestructuras para la elaboración de bioinsumos y robustecer el rubro avícola y la producción de huevos.

El Delegado Presidencial Regional de Coquimbo, Galo Luna, enfatizó que "el Presidente Gabriel Boric nos ha mandatado aumentar y potenciar las herramientas de apoyo hacia los y las jóvenes rurales, porque ellos son agentes claves para el desarrollo del campo, ya que pueden aportar nuevas ideas y perspectivas que contribuyan a abordar de manera eficaz los desafíos que hoy en día están presentes en los territorios rurales. Es fundamental la incorporación de instrumentos como el programa Mi Primer Negocio Rural, porque permite a sus beneficiados contar con los insumos necesarios para impulsar sus emprendimientos y así mejorar eficazmente su calidad de vida".

INDAP en su eje estratégico denominado Transformación Participativa y Asociativa pone como un punto esencial la inclusión de las y los jóvenes para que accedan a las mismas oportunidades de apoyo que brinda la institución, dándoles la posibilidad de desarrollarse no solo a nivel productivo y económico, sino también en lo social, ambiental, cultural y político.

Al respecto, el Director Regional de INDAP, Víctor Illanes, hizo hincapié en que "es importante resaltar que este programa piloto brinda su apoyo a través de dos líneas simultáneamente, que son, por una parte, la mentoría y asesoría técnica, y por otra, una inversión de impulso, lo que permite que los beneficiados y beneficiadas aprendan sobre las distintas herramientas que tienen para formalizar y hacer funcionar su negocio en su etapa de desarrollo inicial. Las juventudes rurales representan un potencial tremendo para el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de Chile y por eso en INDAP nos hemos propuesto fortalecerlas a través de la entrega de apoyos eficientes y concretos, como Mi Primer Negocio Rural".

Por su parte, el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, sostuvo que "es necesario que las juventudes permanezcan en el campo y para ello nuestra cartera con sus respectivos servicios están generando las condiciones y oportunidades para que así suceda, y de la forma más eficiente y adecuada al escenario climático actual, demostrando que el campo es un lugar donde se puede emprender, que es rentable y donde es posible tener una buena calidad de vida".

Se considera joven rural a aquellos usuarios o usuarias de INDAP que tengan entre 18 años y 40 años de edad, inclusive.

FRASE DESTACADA:



“El Presidente Gabriel Boric nos ha mandatado aumentar y potenciar las herramientas de apoyo hacia los y las jóvenes rurales, porque ellos son agentes claves para el desarrollo del campo”.

Delegado Presidencial Regional, Galo Luna

Visítanos en nuestras redes sociales:



PROYECTO PIENSA 5.0: TRES AÑOS VINCULANDO A LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA Y EL ENTORNO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 800 emprendedores y MiPYMES de las regiones de Coquimbo y Atacama se beneficiaron a través de esta iniciativa pionera en el norte de Chile.

El Proyecto Piensa 5.0 de la Universidad de La Serena y el Ministerio de Educación, ejecutado entre 2022 y 2024, ha marcado un antes y un después para la casa de estudios y para la Región de Coquimbo, consolidándose como un motor de innovación, educación y desarrollo sostenible. Durante estos tres años, la iniciativa ha generado un impacto significativo en el ámbito académico, empresarial y social, promoviendo la transición hacia territorios inteligentes y sostenibles.

En un mundo cada vez más digitalizado, el Proyecto Piensa 5.0 se ha posicionado como una iniciativa pionera en el norte de Chile. Desde 2022, este programa ha liderado un robusto ecosistema de transferencia de conocimiento, extensionismo y desarrollo de capacidades tecnológicas, con el propósito de consolidar territorios inteligentes que respondan a los desafíos de la actualidad y del futuro.

A lo largo de estos años, Piensa 5.0 ha impactado en múltiples dimensiones al impulsar la transferencia tecnológica mediante talleres y charlas centrados en tecnologías de la Industria 4.0, como inteligencia artificial, big data, sensorización y manufactura aditiva; fortalecer las competencias digitales de empresarios, emprendedores y estudiantes para la digitalización de procesos y el diseño de modelos de negocio innovadores; y generar sinergias universidad-empresa a través de cumbres industriales, mentorías y colaboraciones público-privadas que potencian el tejido empresarial regional. Estas acciones están alineadas con la Estrategia Regional de Innovación de Coquimbo 2018-2026, que busca reducir brechas de desarrollo y promover un entorno inclusivo y sostenible.



El proyecto PIENSA 5.0 ha permitido habilitar y fortalecer de forma coordinada la oferta de apoyos que las distintas carreras adscritas a las Facultades de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Serena realizan de forma permanente al ecosistema de emprendimientos y de empresas de menor tamaño de la Región de Coquimbo. Desde la FACSEJ, gracias al proyecto, se fortalecieron iniciativas como el Festival de Creatividad, Innovación y Emprendimiento Fénix Fest y la Red de Mentores Norte de la Escuela de Ingeniería Comercial; el Núcleo de Apoyo Fiscal de la Escuela de Auditoría; y la Clínica Jurídica de la Escuela de Derecho”.

DANKO RAVLIC TORRES,
académico y Coordinador del proyecto PIENSA 5.0 para la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas (FACSEJ) de la Universidad de La Serena



El proyecto PIENSA 5.0 ha sido clave para vincular a la Universidad de La Serena con el tejido empresarial de la Región de Coquimbo, impactando positivamente en localidades como Ovalle, Río Hurtado y Punitaqui. Durante tres años, hemos trabajado junto a emprendedores y microempresas para resolver problemáticas concretas, fortalecer sus capacidades e impulsar la economía regional. Esta conexión entre la Universidad y el sector productivo ha permitido promover territorios inteligentes, innovación y sostenibilidad, reafirmando el compromiso de la universidad con el desarrollo social y económico de la región.”

IGNACIO CORTÉS,
profesional de apoyo del proyecto Piensa 5.0



Ha sido una plataforma clave para fortalecer la formación de nuestros estudiantes de Ingeniería Comercial, permitiéndonos desarrollar iniciativas innovadoras y experiencias únicas.

Destaca especialmente la gira de estudios en la que conocimos el ecosistema emprendedor en Santiago, incluyendo una visita a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), lo que amplió significativamente la visión de nuestros estudiantes sobre el entorno económico y regulatorio. Además, colaboramos en actividades como las asesorías a cooperativas, desarrolladas en la asignatura de Estrategia Avanzada de Empresas, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y aplicando conocimientos en terreno”.

CHRISTIAN VILLEGAS,
Director de Escuela de Ingeniería Comercial.



Durante la ejecución del Proyecto Piensa 5.0, logramos realizar más de 15 talleres en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Río Hurtado, abordando temáticas clave como alimentos, packaging, cooperativas, inteligencia artificial, postulación a financiamientos y manejo de la frustración, entre otros. Estas actividades permitieron entregar herramientas concretas para potenciar el desarrollo de emprendedores y comunidades locales”.

PAULINA VAN DE PERRE,
Coordinadora de Instancias de Vinculación con el Tejido Empresarial del proyecto “Piensa 5.0”.



”Participé en una capacitación : herramientas digitales que nos permitieron aprender nuevas formas de llegar a nuestros clientes y mejorar nuestro negocio, es una gran oportunidad para nosotros”.

ERIKA ROJAS,
joyera de Punitaqui



”Como profesional creo que estas charlas son fundamentales para complementar nuestra formación académica. La charla magistral de Derecho procesal me permitió profundizar en una ley que no se aborda en detalle en el aula y conocer perspectivas teóricas y jurídicas de gran valor. Este tipo de actividades te posiciona a la Escuela de Derecho como un referente en la región, generando espacios de aprendizaje abiertos a la comunidad jurídica”.

Nicolás Figueroa,
egresado de Derecho USerena

UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE

UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE



sobre
mitió
jar a
jestro
como

instan-
omple-
tica. La
ermitió
npre se
écnicas
ambien
te en la
os a la

UN ESPACIO ABIERTO DE INNOVACIÓN

Piensa 5.0 ha establecido un modelo único de colaboración entre la academia, el sector público y el privado. A través de una red de mentores, infraestructura experimental y espacios de transferencia tecnológica, ha beneficiado no solo a la Región de Coquimbo, sino también a otras zonas del norte del país.

Desde su inicio, el proyecto ha promovido el diseño de modelos de negocio innovadores y digitales, contribuyendo al crecimiento sostenible de empresas y organizaciones. Además, ha facilitado el desarrollo de competencias técnicas y empresariales en sectores clave como minería, turismo y manufactura, ampliando su impacto hacia el desarrollo territorial.

El Proyecto Piensa 5.0 no solo ha fortalecido la vinculación entre la Universidad de La Serena y el tejido empresarial, sino que también ha promovido la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo inclusivo. Su impacto trasciende lo local, posicionando a la institución como un referente en la formación de territorios inteligentes.

Con estas iniciativas, la Universidad de La Serena reafirma su compromiso con el desarrollo regional, preparando a estudiantes y profesionales para enfrentar los desafíos de un mundo en constante evolución.

2022: LOS CIMIENTOS DE LA INNOVACIÓN

El año inaugural de Piensa 5.0 estuvo marcado por actividades que combinaron formación académica y vinculación tecnológica, destacando la charla "Estrategia Digital y Escalamiento de Emprendedores", impartida por Roberto Musso, que fortaleció las capacidades de estudiantes y emprendedores en tecnologías de la Industria 4.0, digitalización y modelos de negocio para territorios inteligentes. Además, se desarrolló el ciclo de talleres "Herramientas de Gestión de Información y Cienciometría", dirigido a memoristas de Ingeniería Civil Industrial, con enfoques prácticos. En la Feria Make it ULS, el proyecto destacó con la charla "Cómo llevar un proceso educativo con tecnologías inmersivas", donde se exploró el caso de la división mitótica a través de tabletas interactivas, promoviendo un aprendizaje innovador y efectivo.

2023: CONSOLIDACIÓN Y DIVERSIDAD TEMÁTICA

El segundo año de Piensa 5.0 amplió su alcance con actividades que integraron tecnología, sostenibilidad y empleabilidad, destacando la Cumbre Industrial Minera, que bajo el lema "Impulsando la Conexión entre Grandes Empresas y Proveedores Locales", reunió a más de 140 empresas y fomentó colaboraciones entre proveedores y grandes compañías mineras, incluyendo el taller "Vitrina de Negocios", donde proveedores presentaron sus propuestas de valor. Además, se llevaron a cabo talleres tecnológicos y de innovación como "ChatGPT para el incremento de la productividad", enfocado en aplicaciones prácticas de esta tecnología; "Innovación Sostenible: Incorporando la Circularidad en Proyectos de I+D", para integrar la economía circular en soluciones tecnológicas; y "De la Investigación a Mercado: Innovación con Tecnología", centrado en la creación de productos que respondan a necesidades reales. El año también incluyó el conversatorio "El Poder de la Perseverancia", liderado por el CEO David Ávila, quien motivó a los asistentes a superar desafíos y alcanzar metas profesionales.

2024: HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE Y CONECTADO

El último año de Piensa 5.0 se enfocó en la capacitación y el desarrollo territorial, destacando la alianza con el Programa Vallenar Emprende, realizado en colaboración con CODESSER a través de la Red de Mentores Atacama, que incluyó los seminarios "Sostenibilidad" y "Turismo y Alimentos", donde destacados expositores impulsaron el emprendimiento local. Además, se llevaron a cabo talleres clave de empleabilidad como "Empleabilidad 4.0", orientado a egresados, titulado y empresarios para abordar las demandas del mercado laboral y la transformación tecnológica, y "Tu Empresa en 1 IA", que permitió a emprendedores y empresarios conceptualizar y lanzar negocios utilizando herramientas de inteligencia artificial.

Entre agosto y noviembre, emprendedores y pymes de las provincias de Elqui y Limarí participaron en una serie de actividades orientadas a fortalecer sus competencias y fomentar el desarrollo empresarial local. Estas iniciativas incluyeron talleres como el de marketing para emprendedores en Punitaqui, donde se compartieron estrategias innovadoras para potenciar negocios a través de herramientas digitales como ChatGPT, y el taller de packaging, que abordó aspectos fundamentales del diseño de envases, destacando su funcionalidad y conexión con los clientes.

El modelo cooperativo también fue protagonista en un taller que capacitó a emprendedores sobre la creación y gestión de cooperativas como alternativa sostenible y colaborativa. Por otro lado, un taller sobre cómo lidiar con las frustraciones del emprendimiento, en colaboración con SERNAMEG y el Proyecto Piensa 5.0, promovió estrategias de resiliencia en un espacio de apoyo mutuo.

Además, se llevaron a cabo capacitaciones en inteligencia artificial aplicada al emprendimiento, permitiendo a los participantes explorar el impacto de estas tecnologías en sus negocios mediante ejemplos prácticos.

También se realizó la sexta versión del "Fénix Fest 2024", el cual reúne a destacados emprendedores, expertos en innovación, entre otros; creando un espacio de aprendizaje y diálogo sobre los desafíos y oportunidades en el ámbito del emprendimiento. Durante una de estas jornadas, destacó el lanzamiento del Reporte GEIAL 2024 el cual proporcionó un análisis detallado sobre las condiciones del ecosistema de emprendimiento local, enriquecido con la participación de expertos en el área.

En el ámbito digital, dirigida por Francisca Carvajal (Pancho Sky), se realizó la Charla de "Comunicación Estratégica para emprendedores" que capacitó a emprendedores en el uso estratégico de redes sociales para posicionar sus marcas y herramientas para fortalecer su presencia en redes sociales. Asimismo, se realizaron actividades relacionadas con innovación y expansión empresarial, destacando la importancia de la escalabilidad y sostenibilidad en mercados globales.

Finalmente se organizó un ciclo de talleres gratuitos para egresados y licenciados de Derecho, dirigido a fortalecer competencias profesionales en áreas clave del derecho empresarial, contribuyendo a la calidad de la formación de nuevos profesionales en un marco de pertinencia territorial. Este ciclo abordó temas esenciales como el marco normativo de fomento al emprendimiento, estrategias de compliance y el nuevo régimen de delitos económicos, con el objetivo de capacitar a los egresados para brindar asesorías jurídicas integrales a las Pymes. El ciclo incluyó un taller sobre el marco normativo del fomento al emprendimiento en Chile, liderado por la abogada Mg. Rocío Araya, un taller sobre compliance corporativo para Pymes, a cargo del Mg. Enrique Labarca, y finalizó con la charla magistral sobre la Ley de Delitos Económicos N°21.595, dictada por el destacado abogado penalista y académico Hugo Rivera Villalobos, quien proporcionó herramientas prácticas para fortalecer la integridad y transparencia empresarial en las Pymes.

UF 15.12.24: \$ 38.377,10

DÓLAR COMPRADOR: \$ 987,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 987,50

IPC NOVIEMBRE: +0,2%

IPSA: -0,20%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró este viernes en 6.767,25 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,14% y cerró en 33.905,05 puntos.

EN VIENA, AUSTRIA

Minera San Gerónimo recibe importante premio a la calidad excepcional

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

La Compañía Minera San Gerónimo alcanzó un nuevo hito al convertirse en la primera empresa minera del mundo en recibir el ESQR Quality Choice Prize 2024, galardón entregado por la European Society for Quality Research (ESQR), que reconoce la gestión de calidad excepcional de la empresa.

El premio –que fue entregado en Viena, Austria, a Patricio Rendic Lazo, presidente del directorio de CMSG, y a James Stefanic Mery, director de CMSG– distingue a las organizaciones que optimizan sus servicios mediante prácticas enfocadas en la calidad. “Este premio llega en un momento crucial para nosotros”, señaló el gerente general de CMSG, Patricio Rendic Munizaga.

En esa línea, recalzó que “estamos enfrentando una nueva etapa para la compañía: una etapa de consolidación

La compañía se convirtió en la primera empresa minera a nivel mundial en obtener el premio Quality Choice Prize 2024 que destaca a las organizaciones que han demostrado gran gestión.

que nos permita seguir adelante con más fuerza y determinación, por lo que nos llena de orgullo que nuestros esfuerzos en calidad e innovación sean reconocidos a nivel internacional. Esto refuerza nuestra estrategia de ser diferentes, apostar a la calidad de nuestros productos y hacer un trabajo bien hecho.”

En cuanto a este reconocimiento, Constanza Espinosa, seremi de Minería, destacó el hecho que “empresas de origen regional como San Gerónimo sean reconocidas con el ESQR Quality Choice Prize 2024. Es un hito para



CEDIDA

El premio fue entregado en Viena, Austria, a Patricio Rendic Lazo, presidente del directorio de CMSG, y a James Stefanic Mery, director de la misma.

nuestra región, ya que se destaca la excelencia, innovación y compromiso con productos de calidad”.

En ese sentido, Espinosa espera que empresas locales “sigan creciendo y potenciando el encadenamiento productivo local, la creación de empleos de la zona y el fortalecimiento de nuestra economía, que es minera por excelencia. Sigamos potenciando una minería regional más robusta e innovadora”, agregó.

Por su parte, Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO, aseguró que “es un gran orgullo para nuestro gremio que sea una empresa de la región la primera minera en el mundo que obtiene este reconocimiento y que además haya surgido desde sus propios clientes la intención de proponer su nombre”.

Según Pinto, “esto grafica muy bien

la forma como la mediana minería se ha ido perfeccionando en forma permanente, con estándares de calidad de nivel internacional que nos consolidan en un escenario de alta demanda que hoy tiene el mercado global”, cerró.

De esta forma, San Gerónimo se suma a otras grandes empresas, como Philips, BMW y Delta Airlines, en ganar el ESQR Quality Choice Prize, consolidando así, su liderazgo en la industria minera.

Cabe precisar que ESQR realiza un riguroso proceso de selección que incluye recomendaciones de ganadores previos y una exhaustiva investigación propia a fin de reconocer a las organizaciones que han demostrado una gestión de calidad excepcional y que maximizan el potencial de sus servicios a través de prácticas orientadas a la calidad.

ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN, LA SERENA (CON CARRERA DOCENTE)

REQUIERE PARA BASE DE DATOS,
AÑO 2025

- DOCENTES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ENSEÑANZA BÁSICA.
- DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA, TODAS LAS ASIGNATURAS
- DOCENTES DE APOYO
- INSPECTORES

Los(as) interesados(as) deben enviar currículum vitae con pretensiones de renta, fotocopia C.I. y certificados de título y otros, al correo

postulacionlaboral2025@eemusica.cl

Indicando en el asunto “Base de datos 2025”, Desde el 15 al 22 de diciembre 2024.



COLEGIO ANDRÉS BELLO-PAMPA

NECESITA PARA ACTUALIZAR
SU BASE DE DATOS

- PROFESORES BÁSICOS GENERALISTAS.
- PROFESORES BÁSICOS CON MENCIÓN.
- EDUCADOR TRADICIONAL.
- PROFESORES DE ED. MEDIA DE TODAS LAS ASIGNATURAS.
- EDUCADORAS DIFERENCIALES.
- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: INSPECTORES, ASISTENTES DE AULA, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

Enviar Currículum a

secretaria@cabpampa.cl

o bien a Mercedes Cervello 542, La Serena

COLEGIO PUCARÁ Y COLEGIO TAMELCURA OVALLE

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso de profesores en los sectores y niveles que se indican:

- ♦ Educadora de Párvulos.
- ♦ Profesor (a) de Educación General Básica.
- ♦ Profesora de Educación Diferencial.
- ♦ Profesor (a) de Lenguaje.
- ♦ Profesor (a) de Matemáticas.
- ♦ Profesor (a) de Biología – Química – Física y Ciencias Naturales.
- ♦ Profesor (a) de Historia y Geografía
- ♦ Profesor (a) de Inglés.
- ♦ Profesor (a) de Religión y Filosofía.
- ♦ Profesor (a) de Educación Física.
- ♦ Profesor (a) de Educación Musical.
- ♦ Profesor (a) de Artes Plásticas – Artes Visuales
- ♦ Profesor (a) de Educación Tecnológica.
- ♦ Fonoaudiólogo(a)
- ♦ Psicólogo(a)
- ♦ Técnico en Educación Especial/ Asistente de aula.

Los antecedentes deben ser presentados a la brevedad, y antes del 14 de febrero 2025 a ambos correos electrónicos

direccion@pucaraaprendemas.cl
colegiotamalcura@gmail.com

o en Avda. Soldado Sánchez N° 171, Pobl. El Manzano, Ovalle IV Región.

Consultas a los Fonos
0569-77976141 – 0532630466 – 053-2623797.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574

WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF hasta 8,2 UF de 20 a 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena: Desde 10 UF a 12 UF de 21 a 30m2

DEPARTAMENTO

Matta N°510, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sup. 89,7m2

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, acceso a camiones, energía trifásica, servicio de seguridad 24 horas: 69,5 UF, N° 4, superficie 476m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA, Desde UF 39,2 a UF 39,8, de 277m2 a 297 con terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cerca de reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

UF 137, Prat N° 562, Superficie 137,48m2.

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. 600m2 más terreno.

EDIFICIO BALMACEDA N° 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1 norte piso 1 con oficina 1 norte piso 2(Superficie 214m2)

355 UF, Local 2 centro, piso 1 con oficina 2 centro piso 2(Superficie 284m2)

232 UF, Local 3 sur piso 1 con oficina 3 sur piso 2(Superficie 186m2)

110 UF, Oficina 4sur piso 3: Oficina independiente, acceso por el ascensor o escalera. Superficie

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno anexo de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

TERRENOS

8.612 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

HOTEL MAR DE ENSUEÑO, AV. DEL MAR N° 900, 21 UF/m2 Se vende todo el hotel, 50 habitaciones, 10 cabañas, sala de eventos, sala de juegos, incluido el ex Restaurant Porotas. Superficie construida 3.005m2, superficie terreno 8.313,63m2. Frente 112,5 metros a Av. del Mar.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR, Cordóvez N° 588, Oficina N°108

22.657 UF, Recepción, sala de espera, 11 oficinas, 6 baños, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega. Superficie 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES

997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.791 m2, factibilidad de luz eléctrica, vista al Valle, \$38.000.000.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Casa Larraín Alcalde, cerca Hospital y Universidad, 10 habitaciones, comedor, cocina, 7 baños, 180/240 m2, \$190.000.000, conversable.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2.6 el m2.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$1.500.000.- Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 más altillo bodega, baños clientes.



Nuevo Punto de atención Fonasa en Clínica RedSalud Elqui



Si eres beneficiario de Fonasa y necesitas atención médica, ya no tienes que desplazarte a una sucursal para adquirir tu Bono de Atención de Salud o Programa Médico. Ahora puedes realizar esta gestión directamente en Clínica RedSalud Elqui, facilitando tu experiencia y ahorrándote tiempo.

Este nuevo punto de Fonasa, ubicado en la clínica de la región de Coquimbo, específicamente en la ciudad de La Serena, es parte del compromiso de RedSalud Elqui para ofrecer un mejor acceso y mayor comodidad a sus pacientes.

"Actualmente, el 48% de nuestros pacientes son Fonasa y esperamos seguir creciendo en cobertura. La inauguración de este punto de atención contribuye

directamente a nuestro compromiso de entregar mayor acceso a nuestros pacientes, quienes pueden comprar bonos ambulatorios, PAD, así como valorizar sus programas médicos directamente en Clínica RedSalud Elqui, con total comodidad y sin tener que desplazarse hacia otro lugar de la ciudad", destacó Alberto Murillo, gerente de Clínica RedSalud Elqui.

Por su parte, Daniela Ampuero Azúa, directora zonal Centro Norte de Fonasa, valoró esta iniciativa, señalando que:

"La apertura de este punto de venta en Clínica RedSalud Elqui contribuye a facilitar el acceso y a mejorar la experiencia usuaria de quienes requieren una atención médica".

¿DÓNDE Y CUÁNDO PUEDES REALIZAR ESTA GESTIÓN?

El punto de venta externo de Fonasa está disponible en

Av. El Santo N° 1475, La Serena, con los siguientes horarios de atención:

Lunes a jueves: de 08:30 a 13:20 y de 14:15 a 17:45. Viernes: de 08:30 a 13:30 y de 14:15 a 16:45.

Con esta iniciativa, RedSalud Elqui sigue reforzando su compromiso con los usuarios de Fonasa, acercando soluciones que hacen más fácil la experiencia de atención en salud.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

47 UF Centro medico frente paseo Balmaceda 3 box certificación sanitaria al día baño universal alarma cortina electrica

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consisto-rial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

270 UF Local comercial Cordovez 260mts baños bodega planta libre 150mts2 pleno centro La Serena

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena[PS1].

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquin 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES
LILIAN OLIVARES LANAS
MANUEL BULNES 3499
LA SERENA
FONO 56 9 84406448
51-2-482239
E-MAIL: LILIOIVARES@PROPIEDADES@GMAIL.COM
ASOCIADA A COPRONOR

ARRIENDOS

\$ 400.000.- Casa en buenas condiciones, living, comedor, cocina, tres dormitorios, 2 baños uno en suite, pequeño patio, estacionamiento vehículo, rejas. Villa Potrerillos, Tierras Blancas.

\$ 650.000.- Depto. nuevo, dos dormitorios, dos baños, living-comedor, cocina americana, estacionamiento, bodega. Condominio Ulriksen.

Locales comerciales Patio Colonial, pleno centro, dimensiones/valores diversos.

VENTAS

U.F. 2.800 Depto. 5° Piso, Condominio Vista Azul, 2 dormitorios, living-comedor, cocina americana, 2 baños, estacionamiento, bodega. Piscina.

U.F. 4.700 Casa sólida, dos pisos, 5 dormitorios, 3 baños, living-comedor, cocina ampliada, sala estudios, rejas antejardín, estacionamiento, bodega, patio. Sector residencial

UF. 2100 Depto. 4° Piso, Condominio Terra Prima, living-comedor, cocina americana, 3 dormitorios, 1 baño, loggia, terraza, bodega, estacionamiento techado

800 U.F. 5.000 m2, terreno sector Las Rojas, espectacular vista al valle, leve pendiente. Factible acceso luz eléctrica. Agua en estanque.

1.550 UF. Depto. 4° Piso, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. Condominio Valle de Elqui.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

\$700.000, La Serena, Condominio, sector residencial, 3d, 2b, amplia. F: 993839155

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa año corrido, 2 dormitorios, baño, estacionamiento, protecciones. F: +56995441605

Arriendo casas amobladas y departamentos a empresas en Copiapó, Caldera, La Serena, Coquimbo. F: 991644403

Se arrienda casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector residencial de La Serena. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, Las Cías., casa sector Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 981492535

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento amoblado, año corrido, La Florida, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, \$430.000, corredora. F: 993158624

Se arrienda departamento año corrido, sin amoblar, El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

Arriendo departamento, año corrido, amoblado, 3 dormitorios, 2 baños, Puertas del Mar. Interesados comunicarse al F: 934105384

\$380.000, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, piscina, incluye gastos comunes. F: 993839155

La Serena, Barrio Universitario, arriendo Depto., 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, con muebles, estacionamiento, \$500.000. F: 992241087

Acogedor,soleado, hermosa vista, 2° piso, excelente estado, dueña, 2 dormitorios, baño completo, 1 a 2 personas, estacionamiento, piscina, San Joaquín, La Serena, incluye gastos, se acepta subsidio, \$410.000. F: 978169407 - 51 2 483204

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, con luz, agua, internet y lavadora. F: 993492703

VENDO - CASA

Vendo casa colonial, centro Vicuña, 9.465,50 UF. Arriendo 42,7. fsaravia2005@hotmail.com. F: 949793444

Casa Pobl. Libertador, Las Cías., 3d, 1b, \$85.000.000. F: 971460969

Casa Altovalsol, 4 piezas, con terreno, 1.000 m2, con árboles, \$125.000.000, 5 minutos de la carretera. F: 971460969

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, amplio patio, plazoleta, un piso. F: 993839155

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, \$120.000.000, 5d, 2b, estacionamiento. F: 971460969

\$235.000.000, La Serena, Condominio sector residencial, 3d, 2b, amplio patio. F: 993839155

VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, El Bosque, excelente, 4 dormitorios, 3 baños, 2 estacionamientos, cerámico, piso flotante, bodega, \$160.000.000. F: 967605849

VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. F: +56961704545

*** Traspasamos Restaurant *** Peñuelas, Coquimbo, incluye derecho de llaves, mobiliario, y patente con o sin alcohol, diurno y nocturno, \$65.000.000. Contacto F: 998413850

*** Traspasamos Restaurant *** -Peñuelas Coquimbo, incluye derecho de llaves, mobiliario, y patente con o sin alcohol, diurno y nocturno \$ 65.000.000 contacto 998413850

*** Hostal cerca del Mall *** , 20 habitaciones, 14 baños, estacionamiento, clientela formada, especialmente extranjeros, valor \$ UF 20.000, Avalúo Fiscal UF 15.000, contacto 998413850

VENDO - TERRENO

Vendo terreno, Km 5 a Ovalle, 5 hectáreas, 2 casas, luz, agua de pozo, \$130.000.000. F: 971460969

Vendo terreno, 5.000 m2, Costa Dorada, Km 328, excelente ubicación. F: 981596663

Parcela 9.400 m, en Las Rojas, Valle de Elqui, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

La Serena, sector Tambillo, plano, 5.700 m2. F: 948803455

Terreno 680 m2, La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

VENDO - PROPIEDADES

*** Hostal cerca del Mall *** , 20 habitaciones, 14 baños, estacionamiento, clientela formada, especialmente extranjeros. Valor UF 20.000, Avalúo Fiscal UF 15.000. Contacto F: 998413850

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi Colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, buenas condiciones, con recorrido. Venta de patente sola y/o con vehículo. F: +56999771950

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Nissan Terrano 2.5, año 2013, 82.000 Km, color plateado, petrolero, neumáticos nuevos, se ven por no uso. Solo interesados. F: +569 62061632

VENDO - TODO TERRENO

Vendo mi Cherokee, 2012, buenísimo, a toda prueba, color grafito, nunca chocado, valor \$8.600.000. Llamar F: 952397583

Óscar Rosales Cid

Candidato a consejero nacional del Colegio de Periodistas

Te convoco a votar. Requisito, estar con cuotas al día. Puedes pagar \$10 mil y quedas habilitado. Transferir hasta el 15 de diciembre: Colegio de Periodistas de Chile. RUT 70.022.300-0 Cta corriente 43672 Bco. Estado. Enviar copia a cpriesco@gmail.com

"Por un colegio para todas y todos"

COLEGIO DE COPIAPÓ
REQUIERE PARA 2025

JEFE DE UTP

REQUISITOS:

- 1.-Título universitario en pedagogía.
- 2.-Experiencia previa en asesoría docente y/o en cargos similares.
- 3.-Conocimiento de las teorías y enfoques pedagógicos actuales.
- 4.-Especialización o formación relevante en su área de conocimiento.

Enviar CV a:
copiapocolegio@gmail.com

FUNDACION EDUCACIONAL DE COQUIMBO

PROCESO 2025 - 2026

REQUIERE PARA 2025

Orientador Educacional con Mención Vocacional

REQUISITOS:

Mínimo 2 años de experiencia

Enviar CV a:
curriculums@fundacioncolon.cl



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Áreas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fuente Soda Oriente busca personal para sus distintas sucursales. curriculumorientesanramon@gmail.com

Se necesita personal para labores agrícolas, en Pan de Azúcar, (cerca Pito 3). Interesados contactarse F: +56948848837

Se necesita Repartidor Delivery, con Licencia Clase-B, (mínimo

5 años), conocimiento de calles y sectores de la zona. Requisito: Hoja de vida del conductor. Interesados comunicarse F: +56948848837

Colegio requiere Profesores año 2025 de Lenguaje, Educación Física, Música, Profesor Básico, Asistente Educacional. Curriculum al email: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com

Empresa nueva en la zona, necesita Previsionista de Riesgos, con experiencia en Documentación Administrativa y RR.HH. de obras

de construcción. Enviar curriculum con pretensiones de sueldo al correo: adr202420@gmail.com

Se necesita Mucama para trabajar en cabañas, de lunes a domingo, 1 descanso a la semana y 2 domingos al mes. Interesadas dejar Curriculum y Papel de Antecedentes en Portales 858, Coquimbo

Se necesita Varón para trabajar en custodia en supermercado, presentarse con C.V. y Certificado de Antecedentes en Wenceslao Vargas 800, Coquimbo

Colegio Católico necesita contratar Inspector de Patio por 44 horas. Debe mantener el Certificado del Curso Aprobado. Enviar Curriculum a: ppersonalcolegio@gmail.com

Colegio Providencia de La Serena, necesita contratar docentes de: Matemática, Lenguaje y Filosofía, Religión, Artes Visuales y Tecnología. Enviar Curriculum Vitae a: postulaciones2024@colegioprovidencialaserena.cl

Corporación Educacional busca docentes en las asignaturas de Enseñanza Media: Ciencias, Matemática, Educación Física, Inglés, Educador/a Diferencial. Además Inspector/a y Encargado/a de Convivencia Escolar. Los datos deben ser enviados a: educacion.postcoquimbo@gmail.com

Colegio de Coquimbo en Carrera Docente requiere parte su planta año 2025: Inspectora General, Profesor/a de Enseñanza General Básica con mención en Matemáticas, Profesor de Matemáticas, Educadora Diferencial. Si estás interesado/a en integrarte a formar parte de nuestro equipo de trabajo y contribuir a la formación de nuestros estudiantes, te invitamos a postular al correo: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com. Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley N° 21.015, la cual incentiva la contratación de personas en situación de discapacidad

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Técnico Computación, Analista y Programador de Sistema. F: 991507667

GENERALES

VENDO

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Vendo sepultura Parque La Foresta, para 4 capacidades, a mitad de su valor real. F: 993230872

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 92496817

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Posta-

ciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Julietta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 000007831583 de la Cuenta Corriente N° 6803741 del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

Anuarios y Memorias • Catálogos • Papelería publicitaria • Agendas y Cuadernos • Distribución y más.

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl



¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, rematará el 30 de diciembre de 2024, a las 10:00 hrs., el DEPARTAMENTO Nº 1109, PISO 11, "CONDominio PRADERAS DEL MILAGRO", ACCESO POR AVENIDA ALBERTO ARENAS Nº 4.530 LA SERENA. Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO Nº 79, y todos los derechos proporcionales de dominio, uso y goce y demás bienes comunes según ley 19.537 (hoy 21.442) y Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas **10.827**, Nº **7.404** del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2018. **Rol de avalúo Nº 2725-86** de La Serena. Mínimo para la subasta **\$88.047.942.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$8.804.794**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con FLORES", Rol C-1926-2023, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

La Serena, veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTO.**
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

INVERSIONES PANUL LTDA. INFORMA TARIFADO 2025

De acuerdo a las instrucciones de carácter general Nº 1/2006 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, informamos la tarifa para el periodo: **1 enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.**

RELLENO SANITARIO EL PANUL, COQUIMBO, REGIÓN DE COQUIMBO.

Tarifado Comercial por kilogramo:

- i) De 1 a 50.000 kilogramos/mes ---> \$22,50 /kilogramo (Veintidós coma cincuenta pesos, I.V.A. incluido)
- ii) Más de 50.000 kilogramos/mes ---> \$21,50/kilogramo (Veintiuno coma cincuenta pesos, I.V.A. incluido)

Valores fueron reajustados para este periodo, de acuerdo a la variación que sufrió el IPC.

EXTRACTO REMATE

El Primer Juzgado de Letras de Coquimbo -ubicado en calle Santiago Trigo Nº 511, 1º piso, Coquimbo-, en **causa Rol C-852- 2022**, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Fernández", rematará el 20 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas, presencialmente en su Secretaría, el inmueble que corresponde a la Vivienda y sitio en la ciudad de La Serena, que tiene su acceso por Avda. El Bosque Nº 1643, que corresponde al sitio nueve de la Manzana Dos del loteo La Hacienda El Pino II etapa, La Serena; inscrito a **fojas 10.260 Nº6859** Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Rol de avalúo 2480-229**, La Serena. **Mínimo subasta: \$92.928.007.-** La garantía (10% del mínimo) que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), Los interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico **jlcoquimbo1@pjud.cl**, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. **Autoriza Secretario Subrogante.**

Moisés Alejandro Parra González
Secretario PJUD
Diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa **Rol Nº C-3268-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/MARTÍNEZ", se rematará el 30 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Felipe Urizar número 1981, que corresponde al SITIO NÚMERO 51 de la MANZANA 6, del Loteo Conjunto Residencial denominado Cumbres del Rosario, Etapa Tres, de Coquimbo, inscrito a nombre la ejecutada Mariflor José Martínez Mendoza a **fojas 2787 número 1305** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2022, **rol de avalúo fiscal número 03406-00161**, de Coquimbo. Mínimo subasta: **\$84.345.803**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente. La Serena, 18 de noviembre del año 2024.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (s)

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

¡VENDIDO!

Se Vende

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

APORTE PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

Reconocen a jardines infantiles e instituciones por su compromiso con la promoción de salud



El reconocimiento que recibieron los representantes de instituciones como de jardines infantiles es válido hasta el año 2027.

CEDIDA

POR: EQUIPO EL DÍA

Las estrategias de Establecimientos Educacionales Promotores de Salud (EEPS) y Lugares de Trabajo Promotores de Salud (LTPS) buscan fomentar hábitos saludables, mejorar la calidad de vida y crear ambientes que promuevan el bienestar físico, mental y social. Estas iniciativas están alineadas con los objetivos del Ministerio de Salud para promover entornos seguros y saludables en todo el país.

Por ello, que la seremi de Salud reconoció a diversas instituciones que han logrado altos estándares en áreas como alimentación saludable, actividad física, salud mental y ambientes libres de tabaco. Entre los galardonados de este año se encuentran el CES-COSF Arcos de Pinamar de La Serena y los jardines infantiles Rayito de Sol y Pin Pin Serafín de Ovalle, junto al Jardín Catitas de Oro de Tambillos. Todos obtuvieron el nivel de calidad de "Excelencia", válido hasta 2027.

Además, se reconoció a la Escuela de Lenguaje Pluma de Oro de Illapel con el nivel de "Calidad Avanzada", certificación que destaca un desempeño sobresaliente en la implementación de la estrategia de promoción de la salud.

Durante la ceremonia, autoridades regionales enfatizaron la importancia de estas iniciativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. "Hoy celebramos el esfuerzo y compromiso de quienes están contribuyendo a construir entornos más saludables para nuestras comunidades. Estas estrategias son un pilar fundamental para alcanzar un bien-

El evento, llevado a cabo en el salón auditorio de la seremi del ramo, reunió a representantes de instituciones que han trabajado para crear entornos saludables y sostenibles en sus comunidades.

estar integral en el ámbito educativo y laboral, especialmente en la adopción de hábitos saludables en la alimentación, actividad física y bienestar psicosocial", señaló el seremi de Salud (s), Tomás Balaguer.

Tras participar en la ceremonia,

luego de otorgar los reconocimientos junto al seremi de Salud, el director regional de la JUNJI, Marco Antonio Ávila, expresó que "un eje central de nuestra apuesta pedagógica es el desarrollo del bienestar integral de niños y niñas, lo que incorpora elementos de este programa del Ministerio de Salud. En él, aspectos como la salud bucal, la actividad física y la alimentación saludable son fundamentales para el desarrollo integral de niños y niñas. Por lo tanto, consideramos que este propósito, que históricamente ha tenido la JUNJI de promover un bienestar integral, está

completamente alineado con los objetivos de este programa impulsado por el Ministerio de Salud."

En la ceremonia no solo se reconoció los logros alcanzados, sino que también motivó a más instituciones a unirse a esta importante tarea, consolidando el compromiso regional con la salud y el bienestar de sus habitantes.

Vanessa Escobar, educadora de párvulos del jardín infantil Rayito de Sol, destacó la importancia de estas instancias e invitó a otros jardines infantiles a sumarse a este tipo de estrategias.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoaFakeNews

DR. DIEGO POLANCO

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

Agendar Consulta al WhatsApp:

+569 79478253 | +569 71308081 | +569 48189883

www.instagram.com/drpolanco | www.diegopolanco.cl

VidaSalud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía

SALUD

ALIMENTACIÓN

RECOMENDACIONES

CICLO DE CONCIERTOS NAVIDEÑOS

Con el Gran Coro del Adulto Mayor se inicia el ciclo de villancicos en La Serena

La capital regional ya vive una Navidad llena de música, tradiciones y magia para toda la familia.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El Gran Coro del Adulto Mayor inauguró oficialmente el ciclo de conciertos navideños que se desarrollarán en distintos puntos de la comuna durante este mes de diciembre. Considerado uno de las agrupaciones más grandes del país, con casi 100 integrantes, el grupo cautiva al público con un variado repertorio que incluye canciones de la Nueva Ola, para culminar con los tradicionales villancicos navideños.

Por cerca de una hora, la música llena de espíritu navideño el ambiente, y sus presentaciones atraen a los transeúntes y al público que con atención escucha sus melodías. "Esto es maravilloso. Uno viene al



CEDIDA

Tras su presentación a un costado de la Catedral, el Gran Coro del Adulto Mayor cerrará su temporada de conciertos en el Teatro Municipal el próximo jueves 19 de diciembre.

centro a realizar trámites o compras y encontrarse con esta música es hermoso, porque te inunda el alma de ese espíritu navideño tan lindo y necesario", expresó Elsa Castro, una de las asistentes a la presentación

que sostuvieron en el frontis de la Catedral.

El Gran Coro del Adulto Mayor, dirigido por la destacada artista Paola Lara, cerrará su temporada 2024 con un concierto el próximo jueves 19 de diciembre en el Teatro Municipal, a las 18:30 horas.

Por su parte, las Voces Celestiales del Coro Gospel se presentarán el 20 de diciembre, a las 18:00 horas, en el frontis de la Iglesia San Francisco. Además, al mediodía del sábado 21, en la Plaza de Armas, el Viejito Pascuero y sus elfos animarán a los transeúntes con un espectáculo lleno de música, baile y risas, en un esfuerzo por recuperar los espacios públicos para la familia y celebrar juntos la magia de la Navidad.

Por último, la programación navideña culminará con una actividad muy especial: la recreación del nacimiento de Jesús y el pesebre viviente, que se llevará a cabo el 22 de diciembre en el frontis de la Catedral. "Es una actividad muy bonita e inédita que contará con personajes reales. Los invitamos a todos para que vivamos juntos esta feliz Navidad", afirmó la alcaldesa Norambuena.

EMPRESA SANEACHILE LTDA.
CALLE LAS ROJAS Nº 1461
LA SERENA
NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2024
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE ENERO DE 2025
PLAZO OPOSICIÓN: 26 MARZO DE 2024

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILDES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

PROVINCIA: LIMARI
COMUNA: RIO HURTADO

ST-377 Nº EXPEDIENTE 042SAC644812, HILARIO ALFONSO ARAYA FLORES, SUPERFICIE 488,50m², PLANO 04305-16058 SR, RUTA D-595 S/Nº, EL ESPINAL.
20.11.2024 NORTE: Ruta D-595 de Samo Alto a San Pedro de Pichasca, en 10,74 metros.; ESTE: Luis Castillo Malebran en línea quebrada de 3,68 metros, 5,70 metros, 11,20 metros y 15,66 metros, separado por cerco.; SUR: Calle El Espinal en 10,19 metros.; OESTE: Calle El Espinal en 0,78 metros.; y Lucrecia Araya Flores en línea quebrada de 30,13 metros, y 16,76 metros, separado por cerco. Fs. 2.464 Nº 3.052 año 2013 (Parte).

PROVINCIA: CHOAPA
COMUNA: LOS VILOS

ST-0213 Nº EXPEDIENTE 043SAC639961, MARIO ANTONIO GUERRA MARTINEZ, SUPERFICIE 791,54 m², PLANO 04203-14606 SR, CAMINO PUBLICO S/Nº, LO MUÑOZ.
14.10.2024 NORTE: Aldonin Nuñez en 38,86 metros, separado por cerco.; ESTE: Camino Público de Lo Muñoz a Ruta D-875 en línea quebrada de de 18,77 metros y 2,70 metros.; SUR: Terrenos del Río Quilimari en línea quebrada de 3,25 metros, 3,29 metros, y 34,07 metros, separado por cerco.; OESTE: Aldonin Nuñez en 16,12 metros, separado por cerco. FS. 1701 Nº 1097 AÑO 1996 (PARTE).

COMUNA: SALAMANCA

ST-392 Nº EXPEDIENTE 043SAC644757, MAURICIO LEONCIO BARRAZA TAPIA, SUPERFICIE 5958,11 m², PLANO 04204-15728 SR, ACCESO A SITIOS S/Nº, JORQUERA.
05.12.2024 NORTE: Walter Ibacache en línea quebrada de 11,87 metros, y 32,56 metros, separado por cerco.; ESTE: Johanna Pizarro en 23,62 metros, Tabita Pizarro en 29,61 metros, y Herminia Lira en línea quebrada de 5,55 metros, 27,72 metros, y 38,60 metros, todos separados por cerco.; SUR: Acceso a Sitios en 4,96 metros y Rigoberto Roco en línea quebrada de 22,21 metros y 28,94 metros, separado por cerco.; OESTE: Neslon Bruna en línea quebrada de 7,89 metros, 25,59 metros, 13,98 metros, 12,44 metros, 20,57 metros, 13,63 metros, y 18,88 metros, separado por cerco. FS. 868 Nº 755 AÑO 2023 (PARTE)

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS PARA TODA LA FAMILIA

En tanto, la programación navideña que ha preparado la municipalidad local incluye una serie de presentaciones musicales que se extenderán durante todo el mes. En la tarde de ayer el Coro Municipal de Cámara ofreció su concierto navideño en la explanada del Faro Monumental. Asimismo, el Coro Allegro se presentará el 19 de diciembre, al mediodía, en el frontis de la municipalidad de La Serena.

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

◆ Director/a
Regional Coquimbo
Servicio de Evaluación
Ambiental - SEA

Postulación hasta el 23 de diciembre de 2024

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIO CIVIL

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EN LA SERENA

Torneo atlético tributa homenaje al profesor **Hernán Pezoa**

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Un universo cercano al centenar de atletas tomó parte en el pasado Torneo Atlético de Clausura "Profesor Hernán Pezoa", competencia que se desarrolló en la pista atlética del estadio La Portada y en el complejo Los Llanos.

Para ello, la competencia organizada por la Asociación Deportiva Atlética Cuarta Región recibió el patrocinio de la municipalidad de La Serena, reuniendo a atletas provenientes de las comunas de Coquimbo, La Serena, Ovalle, Andacollo y Copiapó, quienes participaron en las categorías preparatoria, peneca, U16, U18 y todo competidor.

La presidenta de la asociación, Daniza

El destacado profesor y formador de múltiples deportistas en la capital y la Región de Coquimbo, se sumó a la actividad que llevó adelante la Asociación Deportiva Atlética Cuarta Región.

Carpatis, quedó muy conforme con el balance de esta jornada deportiva que incluyó pruebas de velocidad, salto, fondo y medio fondo, y pruebas de lanzamientos (esto último en Los Llanos). "A pesar de estar en una época del año donde la mayoría de los atletas ya está cerrando las competencias



El profesor Hernán Pezoa - al centro - recibe el homenaje por parte de la Asociación Deportiva Atlética Cuarta Región, que encabeza Daniza Carpatis.

EL DÍA



Cerca de 100 atletas se sumaron a la competencia desarrollada en las pruebas de pista y de lanzamiento.

y están preparando el año 2025 se contó con una alta convocatoria. Para nuestra asociación es importante homenajear en vida a los profesores y entrenadores que han dejado una huella en nuestros deportistas y esperamos contar el próximo año con más torneos en homenaje a los

distintos entrenadores que tenemos en nuestra región", señaló.

Al mismo tiempo agradeció a quienes colaboraron con el desarrollo de la competencia, como también a los kinesiólogos y nutricionista del Centro Médico Quirón quienes prestaron atención a los atletas.

Los entornos saludables se construyen entre todos

Durante el periodo se realizaron más de 80 actividades de promoción y participación ciudadana

Los entornos saludables son aquellos lugares que ofrecen a las personas protección frente a las amenazas para la salud, permitiéndoles ampliar sus capacidades y desarrollar autonomía respecto a la salud. Comprenden los lugares donde viven las personas, su comunidad local, su hogar, su lugar de trabajo y esparcimiento, incluyendo el acceso a los recursos sanitarios y las oportunidades para su empoderamiento.

En este contexto, la Seremi de Salud a través del Departamento de Promoción de Salud y Participación ciudadana, tiene por objetivo contribuir al desarrollo de políticas públicas a nivel regional y comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludables, mediante la implementación de diferentes líneas programáticas como son los Planes Trienales de Promoción de Salud, Lugares de trabajo y Establecimientos Educativos Promotores de Salud, Actividad Física, tabaco, alimentación entre otros.

Al respecto, Camila Gianantti, jefa del departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana, explica que "Durante el año 2024 se han realizado más de 80 actividades con la participación de más de 1000 personas como dirigentes sociales, referentes técnicos de establecimientos educativos como de salud, funcionarios del intersector, familias, niños, niñas y adolescentes".

Además, durante el pasado 02 de diciembre se realizó Escuela para Líderes y Líderesas que tuvo por objetivo contribuir a la formación de líderes y lideresas sociales



en temáticas de salud pública, a través de la transferencia de competencias teóricas y prácticas, incorporando y validando su experiencia y fortaleciendo sus capacidades. Donde participaron representantes de consejos consultivos, club de adulto mayor, agrupaciones de cáncer, agrupación de jóvenes y adolescentes, entre otros. Este tipo de actividades reconocer a los participantes como actores protagonistas en la disseminación de las temáticas e información respecto a la salud, y puentes entre la comunidad y la institución.



CLUB "CHICAS SURFERS"

El proyecto de surf que busca el empoderamiento de las mujeres

La iniciativa se ha convertido en una real alternativa de esparcimiento y trabajo en equipo, al cual, se ha ido fortaleciendo desde el año pasado y cada vez suma más integrantes.



El club cuenta con 15 mujeres, cuyas edades van desde los 20 hasta los 60 años de edad.

EL DÍA

CARLOS RIVERA V. | La Serena

El club de surf femenino "Chicas Surfers" se constituyó hace cuatro años con la finalidad de entregar una oportunidad a las mujeres, a través de esta rica y generosa disciplina deportiva. Y pese a que la pandemia las golpeó, dos años después, en 2022, se reorganizaron abriendo puertas para que las jóvenes también formen parte de la estructura.

Así lo dio a conocer la profesora de Educación Física y presidenta del club,

Licelotte Uteau Ubilla, quien destaca que, al caer el año 2024, cada vez son más las mujeres que se suman a la agrupación. "Partimos en 2020 y nos constituimos como organización deportiva con el fin de apoyar a nuestras hijas. Sin embargo la pandemia detuvo el proyecto", explicó.

Sin embargo, y pese a esas dificultades, Uteau reconoce que no se frenó el ímpetu del equipo, ya que, dos años después, se reactivaron para no

parar más. "Nos reorganizamos para ejecutar un proyecto que abrió las puertas a las niñas de 7 a 14 años quienes pudieron acercarse a esta disciplina gratuitamente. Algunas continuaron y sus familias se volvieron también socios del club, pudiendo dar continuidad a las prácticas y mejoras en el surf", valoró.

En tal sentido, y entendiéndose que ello implicaba un fortalecimiento como institución, el año 2023 resultó clave para sus objetivos. "Abordamos la necesidad de las madres y mujeres adultas, no solo pensando en las socias que veían este deporte como algo poco accesible sino que también en la necesidad de contar con implementación básica para su práctica y el costo de las clases", precisó, pues es conocido que el surf no es un deporte de bajo costo.

Frente a la fuerza que comenzaban a adquirir, "nuestro club postuló a dos iniciativas a través del fondo tradicional privado 2024 del GORE y subvención municipal 2024 en Coquimbo, lo que nos permitió acceder a la compra de implementación deportiva consistente en poleras de agua, trajes para mujeres adultas y tablas de iniciación, lo que

nos permitió implementar y ejecutar talleres los días sábados en el borde costero de la conurbación desde el mes de octubre hasta diciembre de 2024".

Destaca con orgullo que cuentan con un grupo de 15 mujeres desde los 20 hasta los 60 años en práctica sistemática. "Hemos logrado que gracias a esta oportunidad, ellas desafíen sus propios miedos, se apoyen unas a otras en una constante de trabajo en equipo", señala Licelotte, pese al reto individual que cada una mantiene al momento de enfrentar las olas y el mar.

En ese sentido, subraya que por ser el surf, una práctica que se desarrolla en un "medio inestable y dinámico", provoca que estén constantemente perseverando para conseguir algo tan simple como desplazarse con una ola. "Para ello solo deben estar en el momento presente, contigo misma, espacios que en general las mujeres no se dan para ellas mismas. Hemos experimentado la felicidad de jugar en el agua y salen todas muy cansadas pero con la cara iluminada de alegría. Es por ello que nuestro proyecto busca el empoderamiento a través de la práctica del surf, pero de manera grupal", concluyó.



Las Campanas Observatory

El Observatorio Las Campanas (LCO) de "Carnegie Institution for Science", institución de astronomía de clase mundial, busca:

Asistente de Gestión de Personas

Para ejecutar tareas operativas de apoyo referentes a los ciclos y procesos de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional del Observatorio, en actividades de la Gerencia de Administración y Personas y de su área de Remuneraciones y Sistemas de Personas.

REQUISITOS

- Ingeniero en Gestión/Administración de RRHH; Técnico Superior en Administración de RRHH; Ingeniero en Administración; Contador auditor; Psicólogo laboral o carrera afín.
- Deseable especialización en RRHH y DO.
- 5 años o más de experiencia acreditable en tareas operativas de gestión de RRHH; Desarrollo Organizacional; remuneraciones y gestión de beneficios.
- Experiencia en sistemas de RRHH (BUK; Talana, Softland, Defontana, etc.) y de Registro de Asistencia (BUK, Geovictoria, etc.).
- Usuario avanzado Excel (se evaluará técnicamente), suite Office y Ofimática Google.
- Deseable Licencia de conducir clase B.
- Deseable Inglés intermedio (lectura de documentos, protocolos, políticas).
- Disponibilidad para desempeñarse en jornada presencial 5x2 (40 hrs.), de lunes a viernes en Colina El Pino, La Serena, con subidas periódicas al Observatorio ubicado a 160 Kms. al Norte de La Serena. La (Información en detalle en página web de Observatorio Las Campanas: <https://www.lco.cl/es/Asistente-Gestion-Personas-LCO/>)

Invitamos a enviar sus antecedentes antes del 30 de diciembre de 2024, necesariamente con pretensiones de renta a email:

postulaciones@lco.cl

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

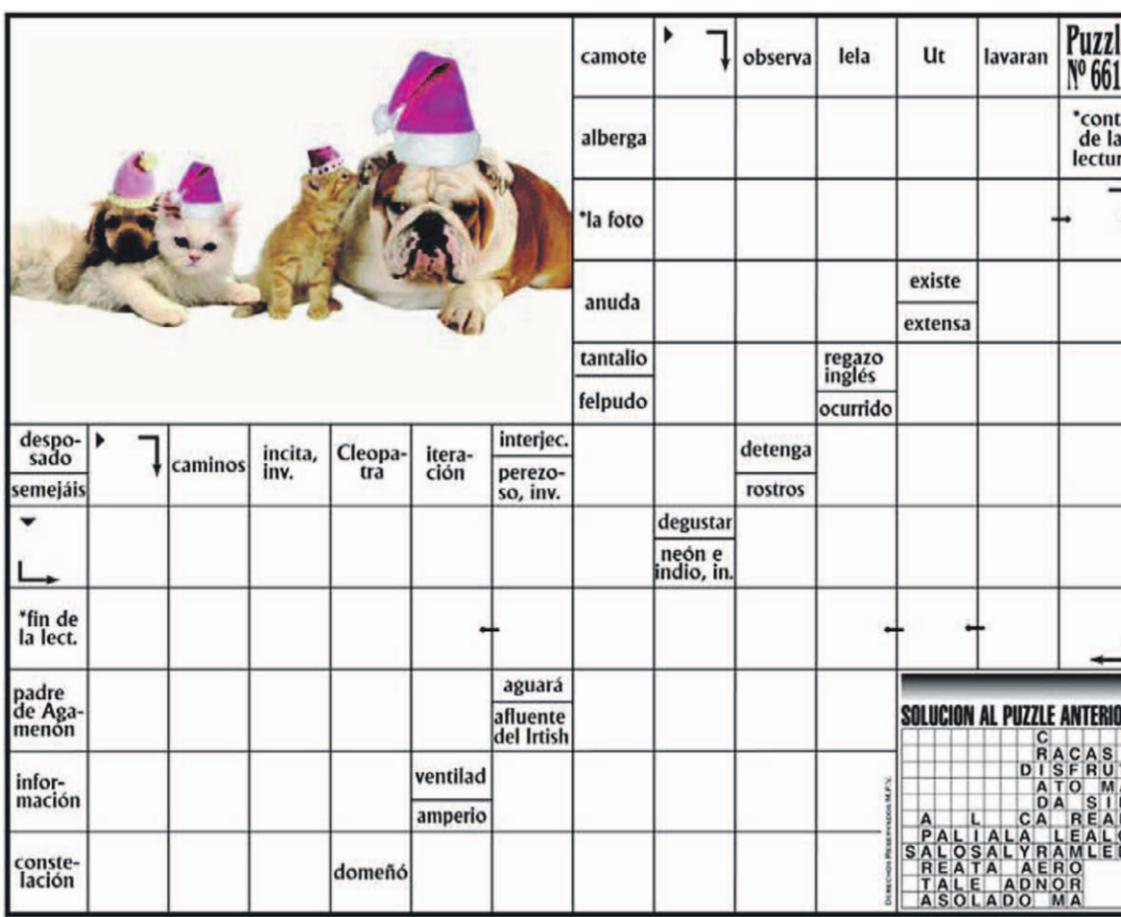
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Multifarma. Melgarejo 1072.
Balmaceda 438	OVALLE
	Doctor Simi. Ariztía 205.

Santoral

Reinaldo

Puzzle



Puzzle Nº 6611
*cont. de la lectura

camote observa lela Ut lavaran
alberga
*la foto
anuda existe extensa
tantalio regazo inglés
felpudo ocurrido
desposado caminos incita, inv. Cleopatra iteración interjec. perezo-so, inv. detenga rostros
semejáis
degradar neón e indio, in.
*fin de la lect.
padre de Agamenón aguará afluente del Irish
información ventilad amperio
constelación domeño

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

C
RACAS
DISFRUT
ATO MA
DA SIN
A L L CA READ
PALIALA LEALO
SALOSALYRAMLED
REATA AERO
TALE ADNOR
ASOLADO MA

Sudoku

4	1		8	9				2
		5			6		8	
9					5	6		3
	4	3	7	1			6	
	2		3				1	
	6		5			9	3	
3		7	2					6
	9		6			5		
6				4	8		7	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
8	7	5	2	3	9	4	6	1
9	6	4	1	5	2	7	8	3
4	3	6	7	8	5	1	9	2
7	1	8	4	9	3	6	2	5
5	9	2	6	1	7	3	4	8
3	4	9	5	2	1	8	7	6
6	8	1	9	7	4	5	3	2
2	5	7	3	6	8	9	1	4

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Prepare su corazón para recibir a ese nuevo amor que está por llegar a su vida. SALUD: Cuidado con verse involucrado/a en accidentes, tenga más precaución al momento de conducir. DINERO: Prepare desde ya sus finanzas para el año que iniciará. COLOR: Verde. NUMERO: 19.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las dudas son normales, pero cuidado con caer en los celos excesivos. SALUD: No se desanime tanto ya que esto se manifiesta en problemas a la salud. DINERO: La paciencia es necesaria para lograr las cosas. Las cosas no son instantáneas. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Entregue mucho amor y bondad a quienes están con usted en las buenas y en las malas. SALUD: Debe aprovechar sus momentos de descanso para recuperar fuerzas. DINERO: El dinero que invierta en mejorar en sus habilidades será la mejor inversión. COLOR: Rosado. NUMERO: 20.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La vida en un momento inesperado le presentará la oportunidad precisa para que vuelva a ver feliz. SALUD: Descanse, tómese un tiempo para mejorar en lo anímico. DINERO: Le recomendaría que el día de hoy no malgaste su dinero apostando a los juegos de azar. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tenga cuidado si trata de acercarse a una persona que ha sufrido desilusiones, sea muy honesto/a y no juegue con sus sentimientos. SALUD: Si va a realizar deporte debe tener precaución. DINERO: Sea más proactivo que reactivo en el trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: En lo sentimental la vida siempre le puede presentar disyuntivas, pero la experiencia de vida puede ser una gran ayuda para salir adelante. SALUD: Cuidado con las afecciones circulatorias. DINERO: Organizar sus gastos es un importante para este último mes. COLOR: Violeta. NUMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuidado con generar discusiones en su ambiente familiar y más cuando este 2020 está en su último mes. SALUD: Sería muy prudente a la hora de querer consumir alcohol. DINERO: El éxito normalmente es lento y no instantáneo. Todo se logra con paciencia. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Entienda que a veces la otra persona puede verle con ojos diferentes a como la/o ve usted. Solo le queda aceptar. SALUD: Es importante que controle su estado de salud. DINERO: Ayudar a los demás en temas laborales le traerá gratificaciones. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Ese tiempo que pase con su corazón en solitario, aprovéchelo para enfocarse en sus necesidades. SALUD: Es recomendable que tenga cuidado con la zona abdominal. DINERO: El mes está por terminar por lo que debe ser mucho más prudente. COLOR: Celeste. NUMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es muy fácil herir a una persona, pero lo más difícil es hacer que esa persona le perdone. Cuidado. SALUD: Es importante que sea paciente y que no se altere tan fácilmente. DINERO: Debe hacer las cosas con más tiempo para no atrasarse. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se las de indispensable ya que puede terminar con la cabeza gacha. El amor debe ser humilde y sincero. SALUD: Le recomiendo que trate de desconectarse un poco de sus responsabilidades diarias. DINERO: Cuidado con la presión laboral. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Mantener una comunicación fluida con los suyos es una tarea ardua, pero le aseguro que vale la pena 100%. SALUD: Problemas nerviosos. Contrólese. DINERO: Debe tener mucho cuidado ya que durante esta época los amigos de lo ajeno siempre andan rondando. COLOR: Burdeos. NUMERO: 10.



Centro de Formación Técnica
Acreditado en Nivel de Excelencia por 6 años.

GRACIAS DESDE ARICA A PUNTA ARENAS

Gracias a nuestra comunidad tomasina, sus familias, egresad@s, centros de práctica, empleadores, socios comunitarios, y aliados estratégicos públicos y privados. Tod@s han sido fundamentales para este logro de excelencia que nos llena de orgullo y que refleja el compromiso de la Red Transformadora de Chile.



SANTO TOMÁS
LA RED TRANSFORMADORA
DE CHILE



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA
NIVEL DE EXCELENCIA
HASTA DICIEMBRE 2030

- / DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
- / GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
- / ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- / VINCULACIÓN CON EL MEDIO

6 AÑOS
ACREDITADO